

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 098 D. F. ORIENTE

**“EL MEDIOAMBIENTE Y SUS
REPRESENTACIONES SOCIALES
EN EDUCACION BASICA”**

T E S I N A

PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA

QUE PRESENTA:
ELIZABETH SANTIAGO BAUTISTA

ASESOR:
MTRO. JAIME RAÚL CASTRO RICO

MÉXICO

2012

DICTAMEN DE TRABAJO DE TITULACIÓN

México, D.F., 12 de diciembre de 2012.


**C. ELIZABETH SANTIAGO BAUTISTA
P R E S E N T E.**

En calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo recepcional titulado: **“EL MEDIOAMBIENTE Y SUS REPRESENTACIONES SOCIALES EN EDUCACIÓN BÁSICA ”**.

Opción: **TESINA** Plan 79 **LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA** manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo, y se le autoriza proceder a la impresión del mismo, así como realizar los trámites correspondientes para presentar su examen profesional.

ATENTAMENTE
“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”



DR. MARCELINO MARTÍNEZ NOLASCO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN



S. E. P.
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 098
D.F. ORIENTE
DIRECCION

DEDICATORIA

Gracias a Dios, por haberme dado una familia que en todo momento ha estado apoyándome.

A mis hijas Mon y Ary por ser mí fortaleza.

Mtro. Jaime Raúl Castro Rico, por su apoyo incondicional.

La vida, me da un nuevo motivo para seguir luchando por aquello que un día deje inconcluso y que hoy se culmina con este Proyecto.....

Gracias!!!!!!

INDICE

INTRODUCCION	1
APARTADO I	2
EL MEDIO AMBIENTE EN EL CONTEXTO DE LA ESCUELA	
1 Contexto Situacional	3
1.1 Contexto Geográfico	3
1.1.1 Contexto Institucional	8
1.2 Planteamiento del Problema	9
1.3 Problematización	14
1.3.1 Problema de la Investigación	15
1.4 Justificación	15
1.5 Objetivo General	18
1.5.1 Objetivo Particular	18
1.6 Metodología	18
APARTADO II	
EL MEDIO AMBIENTE Y SUS REPRESENTACIONES SOCIALES	20
2.1 Esbozo histórico de la Educación Ambiental	21
2.1.1 Escalamiento de la Ecología hacia el ambientalismo	24
2.2 Conferencias y Cumbres Internacionales	27
2.2.1 Indicios del concepto de Educación Ambiental, sus bases políticas y económicas	27
2.2.2 Seminario de Belgrado, 1975	28
2.2.3 El avance de Tbilisi o la Constitución de la Educación Ambiental	30
2.2.4 Congreso de Moscú, 1987	31
2.2.5 Segundo Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental, Guadalajara, México 1997	33
2.2.6 Cumbre de Johannesburgo, 2002	38

APARTADO III	
RESEÑA HISTORICA DE LA EDUCACION AMBIENTAL EN MEXICO	41
3.1 La Educación Ambiental en México	42
3.2 El ambientalismo en México	43
3.3 La Reforma de Modernización Educativa	46
3.3.1 La Modernización Educativa y la Globalización	47
3.4 La educación primaria y la reforma educativa	50
3.4.1 Nivel Primaria, Planes y Programas de Estudio, 2009	51
3.5 La transversalidad en la Educación Básica	54
3.5.1 Constructivismo en la transversalidad	56
3.6 La Educación de Valores en la Educación Ambiental	58
3.7 Enfoque basado en Competencias	59
3.8 Campo Formativo EA en Educación Básica	63
APARTADO IV	
TALLER “AMO A MI PLANETA Y APRENDO A CONVIVIR CON EL”	66
4.1 Taller “Amo a mí planeta y aprendo a convivir con él”	67
4.2 Cronograma de actividades del taller	68
4.3 Planeación del Taller	69
CONCLUSIONES	81
BIBLIOGRAFIA	82
DIRECCIONES ELECTRONICAS CONSULTADAS	83

INTRODUCCION

La presente investigación se hace con la finalidad de concientizar a la comunidad escolar de la importancia de cuidar el Medio Ambiente, ya que de ello depende el planeta que dejaremos a futuras generaciones.

Durante mi Práctica Docente, me he dado cuenta que el tema de la Educación Ambiental no constituye un tema importante en la planeación del Docente, de ahí el interés de llevar el taller en la Escuela Prim. “Ma. Enriqueta Camarillo y Roa”, escuela donde actualmente laboro.

En el Apartado I realizo una semblanza general de las condiciones y la ubicación del Centro de trabajo, el planteamiento del problema donde se realiza un análisis de la convivencia de los alumnos con el medio ambiente, los objetivos generales y particulares, la metodología en relación a las Representaciones Sociales (RS) y el Medio Ambiente.

Apartado II El Medio Ambiente y sus Representaciones Sociales, se da a conocer un esbozo histórico de la Educación Ambiental a nivel Internacional, Congresos, Conferencias y Cumbres.

Apartado III La Reseña Histórica de la Educación Ambiental en México y el proceso educativo de la educación ambiental dentro de la RIEB (2009).

Apartado IV Taller “Amo a mí planeta y aprendo a convivir con él”, Taller que se sé planeo para llevarlo a cabo con toda la comunidad escolar y consiste en la aplicación de 5 proyectos los cuales culminarán con una conferencia que darán los 5° y 6° grados a sus compañeros y a Padres de Familia pertenecientes a la comunidad escolar, con el cual se pretende que tanto las y los alumnos tomen conciencia que el cuidado del Medio Ambiente nos involucra a todos.

APARTADO I EL MEDIO AMBIENTE EN EL CONTEXTO DE LA ESCUELA

- **Si supiera que el mundo se ha de acabar mañana, yo hoy aún plantaría un árbol.”**

- Martin Luther King, Jr

I.- Contexto Situacional

La contextualización es sin lugar a dudas, uno de los fundamentos básicos para la aplicación de una práctica educativa con éxito. Desde ella, el docente reflexiona sobre su práctica profesional y logra reconocer algunos de los problemas que se revelan en el día a día. Partir del contexto supone dar cuenta de las condiciones físicas, ambientales, socio-culturales, escolares y políticas de ese lugar.

En tal sentido, la presente investigación versará sobre la Escuela Primaria “*Ma. Enriqueta Camarillo y Roa*”, acercamiento a sus dimensiones básicas con el fin de problematizar sobre ella misma con la idea de instrumentar un proyecto pedagógico.

1.1 Contexto Geográfico

La Escuela Primaria “*Ma. Enriqueta Camarillo y Roa*” se ubica en la colonia metropolitana 2ª. Sección, dentro de la zona norte del Municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México.

Nezahualcóyotl es una zona que se pobló hace alrededor de 50 años (3 de abril de 1963), como un proyecto de desarrollo social para personas que migraron de otras regiones a la periferia del Distrito Federal.

MUNICIPIO DE NEZAHUALCÓYOTL



“Nezahualcōyotl, palabra del idioma fonético náhuatl proviene de las raíces: nezahual, nezahualo, ayunar y coyotl, coyote, es decir “Coyote en ayuno”. (Gutierrez, 2005).

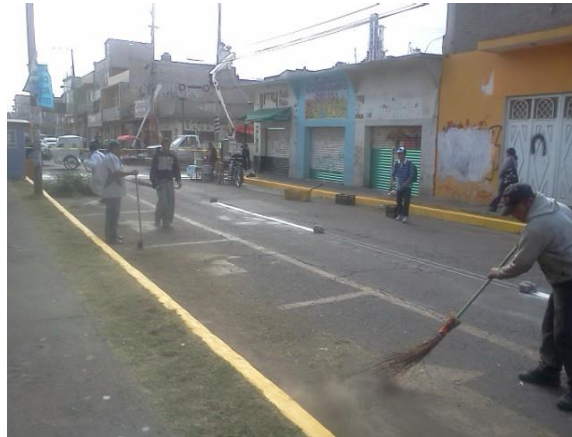
“Nezahualcōyotl está situada a una altura de 2,220 msnm y pertenece a la región III Texcoco, subregión II y forma parte de la zona conurbada de la ciudad de México. Limita al noroeste con el municipio de Ecatepec de Morelos y la zona federal del lago de Texcoco; al oeste con las delegaciones Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza del Distrito Federal; al este con los municipios de La Paz, Chimalhuacán y Atenco; al sur con las delegaciones Iztapalapa e Iztacalco del Distrito Federal” (Gutierrez, 2005).

“Nezahualcōyotl está dividido en dos grandes zonas: norte y sur. Asimismo, cuenta con 86 colonias. De acuerdo a los resultados preliminares del *Censo de Población y Vivienda 2010*, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, su población es de aproximadamente 1,109,363 habitantes y una densidad de 17,539.6 hab/km². En resumen es el Décimo Municipio más poblado del país.

La institución en la que se pretende realizar la investigación corresponde a la Escuela Primaria “Ma. Enriqueta Camarillo y Roa”, Turno Completo, CCT. 15DPR0487Q, Zona Escolar 27 Sector VI, Contexto Geográfico Estado de México, Cd. Nezahualcōyotl, Col. Metropolitana 2^a. Secc. Calle Bellas Artes No. 52. Debemos mencionar que esta institución escolar, es muy semejante a todas las demás que conforman el colectivo de Educación Básica del Estado de México en el municipio citado, en tal sentido, con mucha facilidad se podría realizar una generalización sobre las condiciones geográficas y ambientales en las que las instituciones escolares funcionan.

Posee las siguientes características: el frente de la Escuela Primaria “**Ma. Enriqueta Camarillo y Roa**”, se orienta hacia el Este, donde se encuentra ubicado el mercado 21 de octubre, al Sur casas de la comunidad, al norte la Escuela Primaria “José Ma. Morelos y Pavón”, al Oeste la Escuela Primaria “Ricardo Flores Magón” y el centro de Salud, en la periferia de la escuela

existen papelerías, farmacias, tortillería, verdulería, clínicas e internet, como se ilustra enseguida:



LADO NORTE DE LA ESCUELA



LADO ESTE DE LA ESCUELA

- **Descripción de la Estructura Física**

La Escuela Primaria “Ma. Enriqueta Camarillo y Roa” Turno Completo, CCT. 15DPR0487Q, Zona Escolar 27 Sector VI, se encuentra ubicada en la calle Bellas Artes No. 52, Col. Metropolitana 2ª. Sección, Cd. Nezahualcóyotl. Estado de México. Al noroeste del Distrito Federal.

La Escuela tiene un frente de 55 metros y un largo de 110 metros, la cual está distribuida como se indica: los salones a lo largo forman 7 edificios y a lo ancho e edificios cada salón tiene un ancho de 5 metros y un largo de 6.30 metros. Dos cubículos los cuales son ocupados para la dirección y subdirección respectivamente, una antesala.



Cuenta con 12 salones, los salones de primero a cuarto cuentan con un pintaron, 1°, 2°,3º mesas y sillas pequeñas y 4º a 6º sillas y mesas de acuerdo a la edad de los alumnos, un escritorio, un estante, repisas para colocar los libros del rincón del aula, además de contar con lo anterior tienen el equipo de enciclopedia, (1 computadora, 1 impresora, 1 cañón, 1 pizarrón electrónico)



Salones de 1 a 3er grado



Salones de 4° a 6° grado

Una sala de computación con 28 computadoras y una mesa para cada una de ellas, reguladores, una silla para cada alumno, un proyector, una pantalla. Un salón de rincón de lectura con un estante de libros pertenecientes a la escuela una sala de usos múltiples con sillas para los alumnos, un televisor y un DVD.

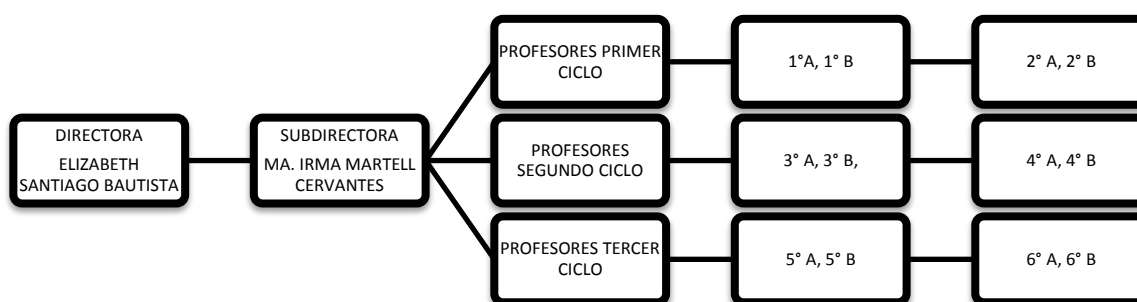


Un sanitario para niñas y un sanitario para niños los cuales tienen 5 tazas y 3 lavabos, un patio grande (cancha de básquet bol), un patio chico (cancha de futbol), un pasillo de 5 metros de ancho que divide a los salones, jardineras en los contornos de la escuela. Un estacionamiento para los autos de los profesores.

1.1.1 CONTEXTO INSTITUCIONAL

La institución escolar en la que se va a desarrollar la investigación cuenta aproximadamente 50 años de ofrecer servicio a la comunidad, integrada por niños y niñas cuyas edades oscilan entre 7 a 12 años.

ORGANIZACIÓN DE LA ESCUELA



Su personal docente posee una formación académica normalista, lo cual favorece que participen de forma dinámica y comprometida en su labor educativa, por lo que siempre los profesores se encuentran en constante actualización; la comunidad escolar ha participado en demostraciones de Banda de Guerra, participa en programas de Escuela de Calidad, Escuela Siempre Abierta, actualmente Escuela de Tiempo Completo y el PNIEB (Programa Nacional de Inglés en Educación Básica).

Hacia el Diagnóstico

Basándome en la observación diaria de la Práctica Educativa, dentro de las escuelas nos enfrentamos a diferentes situaciones problemas sociales, afectivas, cognitivas, motrices; que influyen en el aprovechamiento escolar de las y los alumnos, dentro del proyecto educativo se hará mención principalmente a tomar conciencia en los educandos sobre cuidado del medio

ambiente, ya que se observa en la escuela que los alumnos no han tomado conciencia de la relación que se tiene con la naturaleza y que la sociedad la está destruyendo.

1.2 Planteamiento del problema

Con base a lo observado en la práctica docente, en la Esc. Prim. "Ma. Enriqueta Camarillo y Roa" del Estado de México existe problemas relacionados con el deterioro del medio ambiente y cuidado de nuestro entorno.

La Educación Ambiental surge como un tema emergente en el segundo tercio del siglo XIX, su propósito ante todo, generar un proceso de concienciación en los sujetos inevitable ante el deterioro del medioambiente que ha sido afectado por la acción irresponsable del hombre, de aquí la importancia de concientizar al educando de Educación Básica sobre el cuidado del medio ambiente.

De entrada, podemos apuntar que el problema del medioambiente se da al interior de la lógica del medio natural, lógica que responde a una serie de evidencias ecológicas, donde desde luego, se puede observar que la naturaleza ha sido colocada por el hombre como una "cosa" o "ser", de ahí que los recursos naturales que se han puesto al alcance de la necesidades del hombre, benefician el proceso civilizatorio de la humanidad, transformando los recursos naturales para cubrir sus necesidades con el fin de lograr nuestro confort a costa del deterioro ambiental.

Lo anterior tiene que ver con la manera en cómo miramos el mundo (saber convivir), matriz axiológica que legitima nuestra relación con la naturaleza; valores, usos y costumbres, así como percepciones y representaciones sociales que sustentan nuestra conducta en el vínculo hombre-naturaleza, dando sentido al uso y abuso del hombre con respecto a la naturaleza; que va mas allá de un simple recurso natural, en una lógica economicista que se describe en una palabra: consumismos.

Pero vayamos por partes, para nadie es nuevo que la acción del hombre sobre la naturaleza ha llevado a ésta, el extremo de su deterioro e incluso de su aniquilamiento, proceso que ha roto la posibilidad de su recuperación natural o ciclo ecológico, mismo que ha causado cambios ambientales, que hoy por hoy sufrimos sus consecuencias.

El equilibrio roto, tiene que ver con la imposibilidad del medioambiente de recuperarse así mismo, ante el gasto excesivo que el hombre hace de esos recursos en nombre de la 'civilización' y del 'progreso', modelo tecnológico-civilizatorio que vivenciamos a cada día donde todo se vuelve mercancía, incluso el hombre mismo, proceso de explotación permanente que no ha bastado con explotar a la naturaleza, sino que explora al hombre por el hombre.

Dicho proceso se ha acentuado a lo largo de la historia, particularmente con la producción de mercancía en serie, proceso que se remota a la Revolución Industrial y que en el amanecer del siglo XXI se ha agudizado y estamos padeciendo sus estragos: fenómenos de desertificación; lluvias en exceso; sequías prolongadas; muertes masivas de especies; cáncer por exposición a rayos UV nunca antes vistos; cambio climático; muertes de personas, evitables resurgimiento de epidemias antes ya controladas, miseria, hambrunas.

El problema del medioambiente y de sus cambios, tienen que ver con la forma en cómo el hombre ha impactado en los ciclos ecológicos. A la problemática del medio natural se la ha añadido otra, la problemática del medio social, en donde, la urgencia de cereales y alimentos, han impactado a la naturaleza misma del entorno; las tierras con una vocación propia se han convertido en grandes hortalizas o en llanos para la crianza de ganado y con ello la posibilidad de alimentar a grandes grupos de personas.

A lo que hago referencia, es que antes que el bien de la naturaleza o equilibrio ecológico, están los bienes, es decir antes que la ecología es más importante para el hombre la economía; el beneficio del capital, trastocando la escala de valores de las comunidades, ya que es más importante la posesión de bienes,

que la estructuración de valores comunitarios y/o sociales. Todo ello, producto de una serie de representaciones sociales (RS) que la sociedad ha elaborado como formas de concebir y aprovechar la naturaleza.

De hecho, la gran diferencia entre bienes y valores se expresa, por el tener y no por el ser, dando como resultado una sociedad antropocéntrica, donde el hombre es la medida de todas las cosas. El slogan social se puede resumir a “dime cuanto tienes y te diré quién eres” olvidando los valores universales que han contribuido a la historia de la cultura, donde la primera avanza a pesar de los pesares y la segunda, se plantea como una sociedad que respeta al entorno y con ello a la vida misma.

Si a esto anexamos, la fecundidad de la especie humana, y con ella, la necesidad de alimentos demandados en forma aritmética, afirma Malthus (1778) que la hecatombe de la humanidad tendrá que ser por vía de los alimentos, ya que la urgencia de ellos en términos de demanda va creciendo más y más, antes de que los suelos y las técnicas de producción de alimentos puedan dar abasto al volumen de la necesidad social.

Es en este sentido, que la Educación Ambiental se presenta como un asunto que reconfigura la acción humana, abriendo nuevos caminos a la conciencia ambiental, donde la naturaleza se presenta como un límite, más aún, cuando las generaciones futuras quedando sin la posibilidad de existencia; propuesta inicial por cuidar los medios del presente para las generaciones del futuro; *desarrollo sustentable* que prevé un futuro posible si y solo si cuidamos los recursos presentes.

Es en esta lógica que la Educación Ambiental se presenta como último recurso de la cultura humana, una sociedad consciente de sí misma y de que no existe diferencia alguna entre su ser natural y la naturaleza misma, por ello y para ello, la necesidad de reconocernos en, con y para la naturaleza; “viajeros todos en un mismo barco”.

La importancia del proceso de concienciación tiene que ver con un proceso natural de respeto por el medioambiente y su condición, por la aparente ventaja del hombre como sujeto de la conciencia; el hombre como administrador de la naturaleza y no como poseedor de la misma. Ciertamente la economía es una disciplina que nos auxilia en la administración de la casa, pero no todo en la casa se puede calcular en pesos.

La conciencia ecológica o medio ambientalismo, es desde mi perspectiva un proyecto urgente para la sociedad; misma que ha lesionado el tejido de la naturaleza y que requiere un saber emergente que la rescate de la incomprensión que la tiene en las condiciones actuales, baste recordar en este sentido, el amor y respeto de sociedades indígenas por el entorno.

Es de este modo como la naturaleza nos muestra lo que son los valores: sociales, universales y religioso. Todo ello en el marco de una propuesta cultural, propuestas de culturas concretas que van más allá del simplismo económico que acumula grandes riqueza para unos pocos y concede a muchos miseria y hambrunas.

La idea central en este discurso, tiene que ver con la construcción de una serie de valores que coadyuven en el medio ambiente, valores que como cualquier otro posean las características sociales y culturales necesarias para continuar la vida. Valores que tienen que ver con la forma en cómo la comunidad genera y legitima la relación hombre-naturaleza. Relación que supone modos de proceder en virtud a formas de mirar.

Estas formas de mirar, desde luego dan sentido a nuestro vínculo con el entorno, al cual, denominamos medio, pero va más allá del simple medio natural o ecología, ya que supone, rescatar del olvido la construcción de un medio social o humano. Así mismo, supone la forma en cómo el hombre sitúa esa relación o Representación Social (RS) misma que ante el equilibrio de la naturaleza y la sociedad, demanda una relación más equitativa, desde la cultura del respeto y la formación ciudadana.

Pero hagamos un paso atrás, preguntémonos con respecto a lo que implican los valores, por la necesidad social de los mismos y por la comprensión de privilegiar unos por encima de otros.

Cuando el hombre vive armónicamente con la naturaleza, ésta le sirve de refugio, le da cobijo y le arropa a lo largo de su existencia; cuando hace lo contrario y atenta contra el medio que lo circunda, éste le devuelve los favores, tarde o temprano el pasa la factura vía hambrunas o pestes.

Es por ello, que creo fundamental trabajar la Educación Ambiental como un nuevo tratamiento que atraviesa nuestra propia vida y da sentido a nuestro hacer en relación con la naturaleza y con la esperanza de futuro posible para las generaciones que nos siguen.

De hecho, los valores ambientales, son aquellos mismos valores culturales que un día nos dieron las civilizaciones de antaño, que perduran en nuestra conciencia porque vivieron en armonía con su entorno, por lo cual fueron parte fundamental de su educación civilizadora.

Por ello hago participe que una indagatoria de calidad de trabajo de investigación sobre el estado del arte de la Educación Ambiental se justifica así misma, da sentido y dirección a la empresa educacional y sirve de pretexto para reorientar los pasos que se da en el vínculo hombre-naturaleza; hombre-sociedad; hombre-tecnología. Todo ello como un proceso cultural en el contexto de un modelo de sociedad que se está agotando y es necesario reformularlo.

Es evidente que la expresión social de los valores, es promovida por la familia como primera institución social ante la vida, sin embargo, la escuela cumple con un rol educacional que beneficia el fomento en internalización de los valores. Valores que son vividos desde el currículo y la propia escolarización; es decir, la escuela es un espacio que institucionaliza las formas de ver la vida, en ella y por ella, adquirimos una cosmovisión.

Esta visión del cosmos, supone descifrar la forma en cómo en nuestro interior, hemos representado las cosas, ya sean los saberes y el propio hacer humano; es ahí, donde los diversos modelos o sesgos de las representaciones sociales, legitiman o no, nuestra mirada ante el mundo; nuestro alcance cognitivo sobre lo que está ocurriendo con la realidad, con el mundo, con el entorno, con el medio, con el medioambiente. Por ello, es importante, hacer una revisión de los materiales que se usan en el proceso educacional producto de la política educativa de última generación. Revisar desde la racionalidad de las representaciones sociales los materiales de trabajo de los maestros de grupo, para explicitar qué tipo de mundo se promueve en los alumnos y alumnas, con ello, llegar a determinar cómo el alumno visualiza la realidad y se vincula con el ambiente en la búsqueda del desarrollo sustentable.

1.3 PROBLEMATIZACIÓN

Una de las primeras cosas que saltan cuando hablamos de medioambiente, tiene que ver con el futuro posible de la humanidad; con la idea de que poco a poco los seres humanos estamos acabando con el planeta y por tanto, se requiere un proceso de reflexión profundo sobre el sentido de la relación hombre-naturaleza.

La idea es dar cuenta, de cómo el hombre como sociedad puede o no mejorar las condiciones de depredación y contaminación que han logrado un equilibrio roto y hasta donde la escuela y los procesos educacionales permiten o no visualizar las posibles consecuencias y porqué no, también las posibles soluciones.

En tal sentido, desde una lógica problematizada parto de los siguientes cuestionamientos con el fin de acceder a partir de ello a la pregunta central de la investigación. Proceso de indagación que permite delimitar poco a poco el alcance real de la investigación en un proceso reflexivo y constructivo de la indagatoria.

- ¿Qué entendemos por educación ambiental?
- ¿Es lo mismo ser ecologista que ambientalista?
- ¿Qué representaciones sociales logra construir el currículo dentro de la RIEB?
- ¿Qué propuesta se hace a través de la Reforma Integral de Educación Básica?

Las preguntas de investigación que se han logrado plantear, nos permiten acceder a un nivel de construcción metodológico de una pregunta más general, enriquecida en todos los sentidos, que desde la lógica se pueden plantear de la siguiente manera.

1.3.1 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

¿Cuáles son las representaciones sociales con respecto a medioambiente que favorece el currículo de educación básica?

Donde:

- El objeto de estudio es la Educación Ambiental
- El aspecto o especificidad son las Representaciones Sociales
- Los sujetos (maestros y alumnos) en el cuidado del Medio ambiente

1.4 JUSTIFICACION

La Educación Ambiental (EA) se ha visualizado como un rubro más o extra a lo largo de planes y programas; acaso en términos coloquiales se le contempla como un 'parche' en el currículo de educación básica.

En el mismo sentido, observamos que a largo de la Reuniones y Conferencias Internacionales sobre medioambiente y desarrollo sustentable, la educación ambiental juega un papel de suma importancia en el proceso de formación ciudadana para el siglo XXI; luego entonces se hace imprescindible un trabajo de investigación que analice el papel de la escuela en formación de valores ambientales y las formas como éstas se internalizan en calidad de

representaciones sociales sobre la naturaleza y/o medioambiente en los futuros ciudadanos del nuevo siglo.

Existen escasos materiales que se aboquen al estudio del medioambiente como producto de los procesos educacionales al interior de educación básica, a reserva que son contadas las investigaciones que se han elaborado.

En tal sentido, resulta muy importante que nuestros alumnos tomen conciencia de que el hombre es el único ser que está ocasionando el deterioro del medio ambiente, hacer que la ciudadanía aprenda a relacionarse en forma armónica con la naturaleza, para que sea ella la futura gestora de la protección de estas áreas naturales; para lograr lo anterior, la educación ambiental es una herramienta clave que busca fomentar el desarrollo de una cultura de valoración y respeto de los ambientes naturales, e incentivar la participación activa de la ciudadanía en la gestión ambiental.

Avanzar hacia el desarrollo sustentable de una Comunidad Ecológica Educativa requiere profundas reformas políticas, sociales y económicas en las que deben participar importantes segmentos de la sociedad, se necesita un cambio cultural profundo, lo que implica inculcar valores que generen actitudes y hábitos sostenibles, que respeten el entorno y que permitan asegurar una alta calidad de vida para todos.

Hoy se identifican como ambientales no sólo los problemas clásicos relativos a la contaminación, sino también otros ligados a temas sociales, culturales y económicos. Es decir, se asocia el factor medioambiental a un desarrollo sustentable que garantice una adecuada calidad de vida para las actuales y futuras generaciones, enfoque que debe ser incorporado en la educación.

La Educación Ambiental lleva implícito un componente ético, es decir, aquella educación que incide en la formación de valores en las personas y que permite configurar una ética de las relaciones del ser humano, enfocada a la comprensión de que nuestro medioambiente es producto de múltiples interacciones dinámicas entre factores ecológicos, sociales, económicos y

culturales. Cada uno de estos elementos tiene una influencia sobre el resto, modificándolos y modificándose.

La idea de trabajar las representaciones sociales como un ángulo de investigación cualitativa, supone un hallazgo novedoso en torno a un problema educacional de suma importancia, más aún cuando éste, quizá sea una de las temáticas que más auge van a tener en las primeras décadas del siglo XXI.

El diseño y la ejecución de los programas de educación ambiental deben incorporar la reflexión y discusión sobre el impacto que tienen las actividades humanas en la naturaleza, los riesgos y amenazas que la degradación del medioambiente tiene para el ser humano. Se debe romper con la división que existe entre sociedad, naturaleza, cultura y recursos naturales, adquiriendo una mirada integral.

Hasta el momento, la instrumentación de la Educación Ambiental ha consistido en incorporar en calidad de educación formal, al interior de los contenidos del currículo, aunque debemos aclarar que éstos no son exclusivos de una sola disciplina académica, sino que pueden estar asociados a todas o muchas de ellas.

De ahí, que a partir de la Reforma Integral de Educación Básica realizada en nuestro país en el 2009, el carácter de la Educación Ambiental sea vislumbrado como un tema transversal, un enfoque nuevo a los conocimientos y a los problemas ambientales. Por tanto, la urgencia de realizar una indagatoria que visualice en términos de representaciones sociales el alcance de estos tópicos.

Para una cultura de cambio se requiere la participación de todos, por lo que es indispensable desarrollar programas y actividades educativas dirigidos a la educación básica etapa más sensibles para modificar conductas y transmitir valores, los docentes son los principales encargados de generar y aplicar significativos procesos educativos ambientales.

1.5 OBJETIVO GENERAL

Generar una investigación que valore los alcances de la Educación Ambiental desde la racionalidad de los sesgos de las Representaciones Sociales y Dimensión Ambiental a partir de la revisión de los contenidos en Educación Básica.

1.5.1 OBJETIVO PARTICULAR

Dar cuenta de la historiogénesis de la Educación Ambiental y cómo ésta se ve reflejada en el modelo educacional para el siglo XXI, a través de la identificación de modelos de acercamiento a la naturaleza en el proceso de internalización de valores sobre la relación hombre-naturaleza.

1.6 METODOLOGÍA

La indagatoria que me ocupa es ante todo un proceso de investigación documental que se inserta en el paradigma de investigación cualitativo, que recupera las Representaciones Sociales (RS) como proceso de internalización de valores ambientales en el proceso educacional de Educación Básica. De hecho, es una indagatoria casi experimental que se queda en el ámbito de una propuesta de intervención.

En tal sentido, no plantea una hipótesis, sí, en cambio un Supuesto Hipotético (SH) que transita por la construcción de una Dimensión Ambiental (DA) al interior del plan curricular derivado de la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB 2009), misma que en un proceso de reflexión o práctica docente reflexiva (Shön 1988) reconoce que los profesores de educación básica carecen de procesos de actualización que los sensibilice sobre la importancia de los temas transversales, mismos que se explicitan en calidad de temas transversales al interior del nuevo modelo curricular de la Reforma Integral de Educación Básica, en tal sentido, el primer paso a desarrollar supone un proceso de sensibilización de la planta docente, vía un proceso permanente

actualización docente o proceso de formación continua al interior de un taller en este ámbito del conocimiento.

Si bien es cierto, la indagatoria se queda solo en una propuesta didáctica, esta favorece la idea de que el profesor de banquillo adquiriera las diez competencias profesionales en el campo de la docencia (Perrenoud 2008) y con ellas, pueda trabajar desde el enfoque más actual de la educación en la perspectiva del nuevo siglo.

Otro elemento a considerar, supone al acercamiento a los diversos sesgos con respecto a la forma en cómo los maestros y alumnos acceden a la construcción del concepto naturaleza, mismo que tiene que ver con la propuesta y tratamiento de éstos, al interior de los materiales de apoyo didáctico. De hecho, este acercamiento es sumamente novedoso y propositivo al interior de un proceso investigativo en y para la docencia de la Educación Básica en el contexto planteado.

APARTADO II EL MEDIO AMBIENTE Y SUS REPRESENTACIONES SOCIALES

**"Solo después de que el último árbol sea cortado,
solo después de que el último río sea envenenado,
solo después de que el último pez sea apresado, solo
entonces, sabrás que el dinero no se puede comer".**

(Profecía india)

2.1 Esbozo histórico de la Educación Ambiental

Sin lugar a dudas la relación del hombre con el medioambiente es una condición que permitió el avance y florecimiento de las civilizaciones a lo largo de la antigüedad. Esta condición en el presente sigue permeando la acción humana en el vínculo con el entorno, que ciertamente ha manipulado a la naturaleza para su conveniencia. De hecho, los procesos civilizatorios tienen que ver con la mano del hombre en, con y para la naturaleza; intervención que no siempre ha sido afortunada y marca sin duda la historia de la humanidad y de aquello que se ha dado en llamar muy recientemente como huella ecológica.

Desde el principio de los tiempos, el hombre ha requerido de la naturaleza para sobrevivir, de hecho, podría decirse que la historia de la especie humana no puede desligarse de la forma en que el hombre se ha vinculado con la naturaleza.

La historia de la humanidad se caracteriza por los cambios que el hombre le ha impuesto a la naturaleza, interacción que ha generado el ser humano como ente biológico en la propia naturaleza o medio ambiente que lo ha albergado y de la cual forma parte.

La característica principal que define a esta interacción, ha sido la capacidad del hombre para apropiarse de la naturaleza y transformar su ambiente. Esta característica ha marcado una relación asimétrica donde la especie humana en su afán de transformación ha construido una relación de explotación y desequilibrio ecológico.

Baste mencionar que la historia del hombre y de sus comunidades, se caracterizan por la constante posibilidad de cambio, ordenando e innovando el sentido de las cosas, bajo la búsqueda de un entorno propicio para la especie, de ahí, que en su hacer, el hombre ha transformado el medio que lo circunda y con ello, ha construido el entorno social o medioambiente cultural, pero al mismo tiempo ha llevado al límite a la naturaleza, exigiéndole adecuaciones que los ciclos ecológicos no logran alcanzar.

La capacidad del hombre para producir cambios tanto al interior de sí mismo como al exterior, su medio ambiente, ha generado alteraciones e impactos en la naturaleza, por ello la humanidad ha empezado a sufrir los resultados de la devastación natural que él mismo le ha impuesto al planeta.

Sería absurdo hacer un recuento de los daños, bástenos con algunos ejemplos simples, tales como la manifestación de huracanes de gran fuerza, desmineralización de la tierra, desaparición de especies, fríos intensos, enfermedades controladas que han vuelto y nuevas enfermedades impactan al hombre, todo esto, es consecuencia del deterioro en que se encuentra nuestro ambiente natural e indudablemente han hecho que la humanidad vuelva la vista con detenimiento para revalorar el proceso (depredador del hombre) y encaminar el paso hacia la revaloración, prevención, recuperación y conservación del ambiente natural.

Carson (1962), afirma que el modelo de explotación de la naturaleza ya “había ido demasiado lejos” y que en realidad se estaba dando un “abuso contra el planeta”.

La obra de Carson (1962), cambia el rumbo de la historia en la interacción hombre-naturaleza, por su carácter profundamente ético y científico, resulta ser una obra un tanto profética, ya que manifiesta una profunda preocupación por las consecuencias de las alteraciones ambientales, y por la amenaza que esto representa para la supervivencia humana.

A finales de los años 60, se empezó a percibir que el aumento en el desarrollo de la calidad de vida de las sociedades humanas iba acompañado del continuo deterioro del medioambiente. Con base a la certeza de ésta observación, la Sociedad Civil y Organizaciones No Gubernamentales (ONGs), pugnan por que los gobiernos inicien una serie de Conferencias y Reuniones Internacionales sobre el Medio Ambiente, en el año de 1970 se establece el “Día de la Tierra”,

marcando el inicio de los movimientos medioambientalistas a nivel de participación ciudadana.

Estas preocupaciones alcanzan el terreno educacional y empiezan a manifestarse como movimiento educativo de concientización, podría decirse, que el punto de partida para la defensa del ambiente se expresa con la *Fundación del Council for Environmental Education* (Consejo de Educación Ambiental) en la Universidad de Reading, Inglaterra 1968; esta organización, pretendía impulsar los trabajos que sobre el medio ambiente se estaban desarrollando en el Reino Unido.

Podría decirse que después de la denuncia de Carson (1962), el primer evento con el que se empiezan a buscar soluciones que se registra en la historia oficial la 10° Asamblea General de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza UICN, Reunida en Nueva Delhi (1969.).

En esta asamblea, se habla por primera vez de la necesidad de que los gobiernos ofrezcan capacitación a los maestros de las escuelas elementales y secundarias para que se incluya la Educación Ambiental; considerándose de vital importancia la capacitación en escuelas para maestros y universidades de enseñanza en biología para que estos hagan trabajo de campo. En su apartado 20 referente a educación escolarizada menciona que:

“...insta a las autoridades nacionales de educación, a organizaciones educativas y otras entidades similares a que se dediquen a la revisión de la currícula y sílabos en todos los Estados para tomar en cuenta la importancia de la educación en conservación e incluir conceptos de estos temas en los sílabos de biología, física, química, geografía, ciencias sociales y otras disciplinas conexas”¹

Propone que se preparen ayudas didácticas, libros de texto, guías para maestros y materiales suplementarios como ayudas audiovisuales, que se

¹ Apartado 20, 10° Asamblea General de la UICN (1969)

organicen talleres y seminarios para maestros, actividades extracurriculares tales como campamentos de verano y excursiones con la finalidad de que se estudie a la naturaleza y su conservación.

El plan de acción, incluía a profesores universitarios y organizaciones educativas centrales, Departamentos Estatales de Educación y a organizaciones voluntarias implicadas en la conservación de la naturaleza (UICN 1969).

Con este acontecimiento se inicia un proceso de reorientación a nivel mundial, tomando como medida, realizar Conferencias Internacionales, con la finalidad de analizar los problemas ambientales, para darles respuesta, se busca reivindicar la importancia de la naturaleza, pero no sólo del medio ambiente natural, que involucra al medio biológico, objeto de estudio de la ecología.²

La panorámica del concepto se va a ir ampliando y configurando al paso del trabajo y la reflexión.

2.1.1 Escalamiento de la Ecología hacia el ambientalismo.

Ante el reconocimiento de un ambiente deteriorado, en los inicios del movimiento ambiental, se da un enfoque de acción en el que se buscan soluciones que ayuden a mejorar el medio ambiente del planeta, es por ello que se desprende la corriente que da lugar a las Conferencias Internacionales, (que se han venido dando por más de 4 décadas) en las que inicialmente se adopta un lenguaje meramente ecologista o pro ambiental, y con ello, los conceptos que se manejan se delimitan en ese sentido, el ecologista.

Puntualizaremos, que es de suma importancia reconocer el proceso histórico, de la manera en que se han ido delimitando los conceptos en torno al tema, ya

² La ecología como disciplina de corte natural que se ocupa de las relaciones de equilibrio entre las especies, suelos, energía, etc.

que con ello, podremos ubicar el estado y la dirección en la que actualmente se manejan los conceptos de la Educación Ambiental (EA).³

Podría decirse que una de las primeras medidas es el Programa MAB⁴, en el que se refiere la relación hombre-naturaleza ‘*Sobre El Hombre y la Biosfera*’ (1971), este se concibe como una instancia internacional de cooperación científica, donde se propone la creación de reservas o zonas protegidas para la investigación y conservación de las criaturas que se encuentran en peligro de extinción y como muestras de la biosfera original de una región.

Uno de los primeros conceptos que surgen con respecto al ‘medioambiente’, se da al interior del *Coloquio Internacional de Enseñanza y Medio Ambiente* (1972), donde se le define como:

“[Al] conjunto de seres y de cosas que constituyen un espacio próximo o lejano del hombre, sobre los que puede actuar, pero que recíprocamente pueden actuar sobre él y determinar, su existencia y modos de vida” (CIEyMA, 1972)

En esta definición de ambiente, se están tomando en cuenta, el ámbito de lo real o ecológico, el del pensamiento del hombre que lo ha transformado, y que a su vez, se ha visto transformado a sí mismo, al contacto con su ambiente y en el propósito de modificarlo.

Hasta este momento, la problemática pareciera girar en torno a la ecología y de la naturaleza, sin embargo, a lo largo de los debates se empieza a vislumbrar, y a ampliar el concepto y mediante el análisis, se empieza a reconocer que el medioambiente tiene que ver con aspectos de la naturaleza, pero a su vez con aspectos sociales.

³ A partir de este momento nos referiremos a la Educación Ambiental por medio de las siglas EA.

⁴ Programa MAB, p.4

Este escalamiento conceptual, resulta un gran avance para la terminología en torno a la temática que se estaba gestando en torno a lo ambiental. Ya en Estocolmo se da un paso adelante en el concepto de medioambiente, mismo que se expresa como un escalamiento a la ecología, donde el medio incorpora al medio humano; manifestando medio en toda su dimensión humana⁵.

Este concepto expuesto en Estocolmo (1972), respecto al medio ambiente, explicita que se está considerando, como Medio Ambiente, tanto a las dimensiones del ambiente natural, como del medio humano.

Este último, integrado por todo lo concerniente a la cultura y civilización; considera que las sociedades humanas están inmersas en el Medio Ambiente, y resultan ser parte de los sistemas de la naturaleza, de tal manera que, la actividad humana ha generado enormes impactos en la ecología del planeta.

En la carta de Belgrado (1975), se explicita el concepto de ambiente de una manera más amplia y puntual, a la letra dice: “el medio natural y artificial en su totalidad, ecológico, político, económico, tecnológico, social, legislativo, cultural y estético”⁶

Lo interesante del asunto, es percibir al medioambiente de una manera integral, conceptualizarlo sin desligar la acción del hombre y por supuesto reconociendo a la naturaleza como medio incivil, pero afectado por la construcción cultural del hombre. De hecho la idea es concebir la integralidad del medio “en toda su extensión natural, humana y en la interacción que se da entre ellas.”⁷

Esto es muy importante, debido a que con ello, se reconoce abiertamente la influencia e impacto del desarrollo tecnológico y socioeconómico de las sociedades humanas sobre el entorno natural.

⁵ Estocolmo, 1972. Principio 19.

⁶ Carta de Belgrado 1975, Apartado 5 .

⁷ Carta de Belgrado 1975.

Podría decirse, que este es el primer paso que se da en el avance de la visión que se tenía de la problemática; de ser meramente ecológica, sufre una transformación o escalamiento conceptual al momento de integrar los sistemas de interacción humana y, entonces, surge una idea más holística o integral, dando inicio a lo que hoy por hoy se convierte en ambientalismo.

2.2 Conferencias y Cumbres Internacionales

Como todos sabemos, buena parte de los movimientos ambientales son producto del choque de fuerzas, ya sea por vía de la Sociedad Civil, Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) o aquello que se ha dado en percibir como ética ecológica; fenómenos de conciencia en cuanto a la responsabilidad del hombre ante el mundo, ante su proceder como sujeto depredador.

La idea central de las múltiples reuniones, conferencias, foros, cumbres y espacios de reflexión sobre el medio ambiente, han surgido de fuerzas reactivas y críticas ante las evidencias sobre la alteración del medio natural y ante fenómenos de pobreza extrema y procesos de inclusión social.

2.2.1 Indicios del concepto de Educación Ambiental, sus bases políticas y económicas.

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente, realizada en Estocolmo, 1972.

Desde luego, que el segundo tercio del siglo XX es el momento en el cual los procesos de concienciación social sobre el medio ambiente irrumpen en la sociedad. Resulta ser el momento en el que se conforma el Programa Internacional de Educación Ambiental (1975), consecuencia de la recomendación número 96 de la Conferencia de Estocolmo, expresa:

“Se recomienda que el Secretario General, los Organismos de Naciones Unidas; particularmente la UNESCO y las demás instituciones internacionales interesadas, tomen, previa consulta y de común acuerdo, las medidas necesarias para establecer un programa educativo internacional de enseñanza interdisciplinar escolar y extraescolar sobre el medio ambiente, que cubra todos los grados de enseñanza y que vaya dirigido a todos(...), con el fin de desarrollar los conocimientos y suscitar acciones simples que les permitan (...) en la medida de sus posibilidades (...) administrar y (...)proteger su medio ambiente” (CIE, 1972).

La Carta de Principios de Estocolmo (CIE 1972), es un documento que plasma una nueva filosofía para el desarrollo de la vida humana y su convivencia con el Medio Ambiente, al considerar la necesidad de Educación Ambiental en todo el planeta.

2.2.2 El Seminario de Belgrado, 1975.

El documento desprendido del trabajo de Belgrado, despliega conceptos sin precedente, debido a que anteriormente no se hablaba de Educación Ambiental en el sentido explícito del concepto.

Ésta carta, exige implícitamente un nuevo orden en el desarrollo de la humanidad, se dirige a los ciudadanos del mundo para que apoyen un crecimiento económico, que no tenga repercusiones nocivas sobre la población mundial y la naturaleza. Plantea que los recursos del mundo deberían ser desarrollados por medios que beneficien a toda la humanidad y que le permitan desarrollar la calidad de vida de todos los seres humanos en la tierra.

Expone la necesidad de desarrollar una ética más humana, la cual adopte:

“...actitudes y comportamientos para individuos y sociedades en consonancia con el lugar de la humanidad dentro de la biosfera, que conozca y responda de manera sensible a las

relaciones complejas y en constante cambio entre el hombre y la naturaleza y entre los mismos...”(Belgrado, 1975)

La Carta de Belgrado (1975), considera a la educación como el núcleo para la edificación de ésta “nueva ética del desarrollo y del nuevo orden económico mundial”.

Establece las metas de la Educación Ambiental:

“Llegar a una población mundial que tenga conciencia del medio ambiente y se interese por él y por sus problemas conexos y que cuente con los conocimientos, actitudes, motivación y deseos necesarios para trabajar individual y colectivamente en la búsqueda de soluciones a los problemas actuales y para prevenir los que pudieran aparecer en lo sucesivo”.⁸

Puntualiza que los destinatarios a quienes ha de enfocarse la Educación Ambiental son el público en general, la educación formal en todos sus niveles desde preescolar a educación superior, el sector de la educación informal individual y colectivamente.

El apartado cinco, enfoca los principios de orientación de los programas de educación ambiental, en los cuales señala que:

“La educación ambiental debería tener en cuenta el medio natural y artificial en su totalidad, ecológico, político, económico, tecnológico, social, legislativo, cultural y estético”⁹

Señala que la Educación Ambiental (EA), debe ser un proceso continuo y permanente en escuelas y fuera de ellas, que tiene que tener un carácter interdisciplinario, con la capacidad de señalar la participación activa a nivel

⁸ Seminario de Belgrado, 1975. II.b.

⁹ Carta de Belgrado, 1975. V Principios orientativos, 1

local, nacional e internacional en la prevención y resolución de los problemas ambientales.

Menciona que el estudio de la EA, deberá centrarse en las situaciones ambientales actuales y futuras, considerando el desarrollo y crecimiento, atendiendo las diferencias regionales pero desde un punto de vista mundial.

Podemos ver que La Carta de Belgrado es un documento que se enfoca a delimitar el campo, enfoque y características con las que se abre el concepto de educación ambiental.

2.2.3 El avance de Tbilisi o la Constitución de la Educación Ambiental

La Conferencia Intergubernamental de Tbilisi (1977), se da como una continuación del Seminario de Belgrado (1975), a través del trabajo realizado, en esta conferencia, se empiezan a definir el concepto de Educación Ambiental y a establecer las directrices que guiarán el movimiento educativo ambiental en las siguientes décadas.

Podría decirse que en Tbilisi (1977), se plantea la necesidad de crear una conciencia ecológica en todos los niveles educativos, la propuesta concreta es incorporar la Dimensión Ambiental en el currículo de los procesos educativos de los países.

En esta Conferencia se define a la Educación Ambiental (EA), ya con las bases sentadas en Belgrado explícitamente dice de la siguiente manera:

“Debería constituir una educación permanente general que reaccionara a los cambios que se producen en un mundo en rápida evolución. Esa educación deberá preparar al individuo mediante la comprensión de los principales problemas del mundo contemporáneo, proporcionándole conocimientos técnicos y las cualidades necesarias para desempeñar una función productiva con miras a mejorar la vida y proteger el

medio ambiente, prestando la debida atención a los valores éticos (...) debe impartirse a personas de todas las edades, a todos los niveles y en el marco de la educación formal y no formal”¹⁰

2.2.4 Congreso de Moscú, 1987.

Éste Congreso se enfoca a emitir la Estrategia Internacional de acción en materia de Educación Ambiental para el decenio de 1990.

Puntualiza que la educación ambiental tiene un papel fundamental en la prevención y la solución de los problemas del medio ambiente, reconoce la existencia de una creciente sensibilización y el hecho de que muchos países han hecho frente a la problemática ambiental, sin embargo, menciona que es forzoso reconocer que en términos generales, las actividades realizadas han sido insuficientes para contrarrestar las tendencias a la degradación de la calidad del medio ambiente.

Señala que la problemática ambiental contemporánea es una realidad particularmente múltiple y compleja.

“La educación ambiental (EA) se concibe como un proceso permanente en el que los individuos y la colectividad cobran conciencia de su medio y adquieren los conocimientos, los valores, las competencias, la experiencia y, también, la voluntad capaces de hacerlos actuar, individual y colectivamente, para resolver los problemas actuales y futuros del medio ambiente.”(Moscú, 1987)

Corresponde a la EA definir los valores y motivaciones que favorezcan la preservación y mejoramiento del medio ambiente, no podrán introducirse realmente los cambios necesarios en los comportamientos mientras la mayoría de los miembros de cada sociedad no hayan interiorizado, libre y

¹⁰ Tbilisi, 1977. Declaración, p. 25

conscientemente, unos valores más positivos con respecto al medio y que sean el fundamento de una autodisciplina.

Considera la interdisciplinariedad de gran importancia para la EA:

“La EA por sus finalidades y funciones, es una práctica educativa necesariamente abierta a la vida social. Sólo puede ser eficaz si todos los miembros de la sociedad (...) participan según sus capacidades en la tarea compleja y solidaria inherente al mejoramiento de las relaciones entre el hombre y su medio, lo que sólo podrá realizarse si estos se convierten en el tema de su propia educación y cobran conciencia de su compromiso y responsabilidades.”(Moscú, 1987)

”hay que contemplar a la EA como una base privilegiada de elaboración de una nueva manera de vivir en armonía con el entorno, un nuevo estilo de vida. La EA debe dirigirse a todos los miembros de la comunidad y sus modalidades deberán corresponder a las necesidades, los intereses y las motivaciones de los distintos grupos de edades y de las categorías socio profesionales; deberá adaptarse a los diversos contextos sociales, económicos y culturales, a las condiciones de vida y tener en cuenta las diferencias regionales y nacionales. Sólo así podrá la EA lograr que los diversos agentes sociales adquieran los conocimientos científicos y técnicos, así como las actitudes morales que les permitan participar de modo eficaz en la preparación y, más tarde, en la gestión, de un proceso de desarrollo compatible con la preservación de los potenciales productivos y de los valores estéticos del medio ambiente.”(Moscú, 1987)

2.2.5 Segundo Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental. Guadalajara, México 1997.

Plantea que la profesionalización de los Educadores Ambientales es necesaria y que se puede abordar desde el ámbito de lo formal y lo informal.

El enfoque que le da a la profesionalización es que debería de partir de aspectos que se consideren necesarios en la práctica, dándoles refuerzo mediante esquemas académicos abiertos y flexibles.

De entre los acuerdos más importantes destacan los siguientes conceptos:

“- Profesionalizar no es excluir, es admitir la diversidad de respuesta ante los problemas ambientales.

-La estrategia académica formal no es la única manera de profesionalizar al educador ambiental.

-Las estructuras escolares actuales, no corresponden aún, a las exigencias de la educación ambiental.

-Se requiere generar una mayor experiencia en las estrategias no formales de profesionalización. Por el momento se vislumbran más como una alternativa potencial que como una realidad.

-Si bien es difícil definir un perfil o perfiles del educador y educadora ambiental, es preciso trabajar más en la identificación de una plataforma mínima de conocimientos, destrezas, actitudes y valores.” (Guadalajara, 1997)

❖ Escuela, Universidad y Educación Ambiental.

La Universidad, se reconoce como promotora de la cultura del trabajo, en grupos interdisciplinarios y en la difusión de conocimientos: aspectos por los que se deben replantear los modelos de formación en recursos humanos.

Las universidades deberán fomentar el trabajo grupal interdisciplinario.

Dar respuesta a los proyectos de desarrollo regional, buscando la vinculación de los sectores sociales.

Vincular creativamente las problemáticas ambientales en los temas de la currícula universitaria para formar profesionales con una amplia visión del mundo, con actitudes, habilidades y valores, favorables al desarrollo sustentable.

Así mismo considera que el trabajo exitoso en Educación Ambiental, es aquel que tiene un carácter interdisciplinario.

La formación de docentes polivalentes y flexibles con capacidad de desarrollar, bajo una perspectiva interdisciplinar estrategias y metodologías para implementar y analizar proyectos acordes con el medio en el que se ha de actuar y con orientación hacia el desarrollo sustentable.

Presenta al constructivismo como base teórica del aprendizaje del concepto de educación ambiental.

Recurrentemente en ésta Conferencia se presenta a la educación ambiental como:

“una perspectiva externa a las realidades sociales, naturales y culturales, a pesar de que ciencia técnica, tecnología, sociedad y naturaleza son interdependientes” (Guadalajara, 1997)

El desarrollo sustentable exige un nivel de vida en el que se reduzcan el nivel de riesgo para los individuos en sociedad. Por lo que la educación ambiental debe de plantearse como la generadora de una cultura de prevención.

Como estrategia educativa, plantea partir de problemas prioritarios a causa de que son socialmente percibidos.

Otro aspecto que se aborda es el de la Capacitación, a lo que se dice que deberá de ser continua, al planificarse y evaluarse, al igual que la educación y la comunicación ambientales.

En el rubro de la Capacitación, considera importante el fomentar emprender y mantener proyectos, e integrar los conceptos de género en los materiales de educación ambiental.

◇ Educación Ambiental Comunitaria

Las conclusiones a las que se llegó en este rubro, fueron enfocadas a identificar las fortalezas, debilidades y metodologías en los proyectos de educación ambiental comunitaria, entre las fortalezas se encontró que existen proyectos en los que hay iniciativas ambientales comunales, en los que se muestra una participación activa desde la formulación, planeación, ejecución evaluación y sistematización.

Se puntualizo que en estos proyectos comunitarios también hay debilidades, tales como la identificación inadecuada de los líderes comunales; recursos financieros insuficientes, por lo que no se da continuidad a los proyectos; que no siempre los proyectos comunales están desligados de intereses políticos o de grupos de poder; que hay falta de coordinación entre las instituciones y organizaciones involucradas, que se requiere de evaluación sistemática de los proyectos; que es difícil para los educadores ambientales el insertarse en una comunidad; que existe poca información respecto a los sistemas culturales e inventarios de los recursos naturales de las comunidades; que los grupos comunales generalmente no muestran un trabajo interdisciplinario y que con frecuencia los gobiernos locales no se involucran durante todo el proceso del proyecto por lo que en muchos casos el éxito del trabajo comunitario depende de la educación ambiental.

Analizaron los aspectos de la metodología empleada en los proyectos comunitarios; los cuales parten de un análisis integral del ambiente y la

comunidad, que deben de buscar generar amplia participación y buscar el apoyar a las comunidades en sus propios problemas; se hablo de capacitación permanente en los sectores de participación y de que debe buscarse formar promotores ambientales que sean de la propia comunidad; mencionaron que deben haber procesos de divulgación de los proyectos, desde el inicio y durante todo el proceso, se señalo que es importante adecuar las metodologías para el proyecto considerando y respetando la cultura de la comunidad.

Algunos puntos para evaluar los proyectos comunitarios tales como:

Beneficios a corto, mediano y largo plazo; el fomentar en las comunidades una relación afectiva, de conocimiento y de práctica con su proyecto, así como la reflexión en el cambio de actitudes y valores respecto a su medio natural, la formación de talleres en los que sean planificados los proyectos.

Identificaron algunas estrategias para la detección de amenazas a los proyectos de educación ambiental.

Los elementos más importantes que fortalecen el proyecto es que la comunidad se involucre afectivamente con su proyecto, y el aseguramiento de independencia ideológica y económica del proyecto, para que el uso de los recursos naturales sea para la comunidad misma.

Como indicadores de que una comunidad ha asumido el proyecto, mencionan los siguientes: que la comunidad genere, ejecute y de seguimiento al proyecto, cuando es mostrada la capacidad de toma de decisiones autónomas por parte de la comunidad y cuando ésta busca por sí misma integrarse al proyecto de instituciones de apoyo, cuando logran trasladar las experiencias a otras comunidades, cuando la comunidad logra generar sus propios proyectos.

Población, Consumo, Derechos Humanos, Riesgo y Educación Ambiental.

La Educación Ambiental, tiene que trabajar a favor de la diversidad natural y cultural, así como contribuir a lograr premisas:

“...en contra de la unificación de un modelo definido para todo el planeta. La diversidad cultural se concibe como parte de los derechos humanos y de equidad.”

“La Educación Ambiental debe de incorporarse como un eje transversal de aplicación en toda actividad humana diaria”
(Guadalajara, 1997)

“La educación como un derecho universal y obligatorio...Combatir la pobreza mediante la búsqueda de un desarrollo sostenible...Buscar y mantener la paz y perfeccionar la participación democrática...Respetar, recuperar y conservar las culturas, tradiciones y los derechos de los pueblos indígenas...Asegurar la equidad de oportunidades para ambos sexos...Respetar las opiniones y los credos políticos y religiosos de todas las personas.”(Guadalajara, 1997)

❖ Consumos y Riesgo.

Fundamentalmente en éste sentido tocan: el riesgo de los desechos resultantes de los hábitos de consumo de bienes, tales como: las sustancias de riesgo; modificar los patrones de consumo doméstico y el controlar los contaminantes mediante depósitos para éstos, en ciudades y comunidades indígenas y rurales.

Las propuestas generales:

El derecho a una vida sana por lo que se deben exigir las mejores condiciones para todos los seres vivos que comparten el planeta, por lo que la educación ambiental al vincularse con lo cotidiano aporta acciones para mejorar el mundo en que vivimos.

El educador ambiental debe de internalizar los valores planteados por los Derechos Humanos, tales como: Libertad, Solidaridad, Paz, Desarrollo, Ambiente y Democracia.

La educación ambiental debe integrar en todos sus programas, conceptos y materiales con el enfoque de género.

En cuanto a Consumismo Ambiental, menciona la necesidad de una cultura alternativa que plantee estrategias frente al estilo de vida en consumo; difundir información que permita la concientización de las repercusiones que generan los hábitos de consumo; plantea que la educación ambiental es el medio que puede gestionar una legislación en la que sea considerado que es mejor no generar residuos que reciclarlos.

2.2.6 Cumbre de Johannesburgo, 2002

La Cumbre de Johannesburgo, resulta ser una revisión del bajo cumplimiento de los acuerdos de Río 92, que se encaminaban a alcanzar una economía ecológicamente sostenible a nivel mundial; hay reconocimiento de que los instrumentos legislativos mejoraron y las instituciones vinculadas al medio ambiente se fortalecieron pero los resultados en el ámbito del deterioro ambiental seguían siendo altos y los gobiernos continuaban persiguiendo el crecimiento económico como un fin en sí mismo.

Considera que el agotamiento de los recursos naturales representa pobreza y conflicto, los cuales son causa de devastación, y que es requerido un verdadero esfuerzo de voluntad política para la resolución.

“solamente reconociendo los derechos humanos y la democracia pueden evitarse los conflictos y permitir que los derechos ambientales se respeten y se cumplan” (Johannesburgo, 2002)

La Declaración de Johannesburgo para el Desarrollo sostenible, es un documento en el que los pueblos del mundo se comprometen con el Desarrollo Sostenible, para construir una sociedad mundial humanitaria, equitativa y

generosa consciente de respetar la dignidad de todos los seres humanos, y asumen.

“...la responsabilidad colectiva de promover y fortalecer, en los planos local, nacional, regional y mundial el desarrollo económico, desarrollo social, y la protección ambiental, pilares interdependientes y sinérgicos del desarrollo sostenible.”(Johannesburgo, 2002)

Las decisiones tomadas son declaradas como responsabilidad hacia el género humano y las generaciones futuras y hacia todos los seres vivientes.

Reconoce que la humanidad se encuentra en una encrucijada y que es necesario erradicar la pobreza y promover el desarrollo humano.

❖ Son requisitos indispensables para el desarrollo sostenible:

- La erradicación de la pobreza.
- La modificación de pautas insostenibles de producción-consumo.
- La protección y ordenación de las bases de recursos naturales para el desarrollo social y económico.

Reconoce que la gran brecha entre el mundo en desarrollo y el desarrollado, como entre ricos y pobres, representan una amenaza a la prosperidad, seguridad y estabilidad mundiales.

Acepta que el medio ambiente sigue deteriorándose y que afecta a los seres humanos, principalmente de los países en desarrollo.

Reconoce que la globalización ha agregado nuevas dimensiones a los problemas ambientales y que sus beneficios no se distribuyen de forma equitativa, que a los países en desarrollo les resulta difícil responder al reto que representa este sistema.

❖ Los compromisos:

- Velar por la riqueza de la diversidad, por que sea usada de manera constructiva, con el propósito de conseguir el objetivo del desarrollo sostenible.
- Promover la solidaridad y cooperación humana, entre las civilizaciones y los pueblos del mundo sin distinción de raza, religión, idioma, cultura o tradición.

Resuelve que las soluciones están en la ayuda mutua entre los países para tener acceso a la obtención de recursos financieros con los que se fomente la tecnología, el mejoramiento de los recursos humanos, la educación, la capacitación a fin de erradicar el subdesarrollo.

Considera que el medio para lograr todos estos compromisos involucra a los gobiernos y grupos participantes en la cumbre, mediante el plan de aplicación de las decisiones, acelerando principalmente la consecución de los objetivos socioeconómicos y ambientales en los plazos que se fijaron.

**APARTADO III
RESEÑA HISTORICA DE LA
EDUCACION AMBIENTAL EN MEXICO**

“La mejor herencia que podemos dejarle a nuestros hijos es: amor, conocimiento y un *planeta* en el que puedan vivir”

3.1 LA EDUCACION AMBIENTAL EN MEXICO

Hablar de la historia educativa en México, desde la intención de una semblanza pretende aportar un referente con respecto a las políticas educativas que en el transcurrir de los tiempos han legitimado los diversos momentos por los que ha pasado la educación en nuestro país.

Cada momento histórico en un país, da cuenta de un proceso educativo que corresponde a las necesidades culturales, sociales, políticas y económicas de ese momento histórico, así pues, la Historia de la Educación representa el transcurrir de los procesos educacionales que se vinculan al devenir histórico y por tanto de las decisiones que lo sustentaron.

La inclusión de la visión pedagógica desde la perspectiva histórica, se convierte en la posibilidad de intervención en el proceso educativo vigente de un país, al ejercer la planificación, ejecución y evaluación de los procesos educativos de enseñanza-aprendizaje.

Una de las motivaciones de la presente investigación tiene que ver con los significados que el hombre ha construido respecto a la naturaleza y la relación que ha mantenido con ella, pues es desde este punto, que surge la necesidad de la Educación Ambiental.

Históricamente el hombre ha visto en la naturaleza un recurso de subsistencia, primero para el autoconsumo y posteriormente para su enriquecimiento, esta visión que el hombre ha tenido ha sido origen de la devastación del medio natural en la tierra, motivo que nos ocupa en torno a la Educación Ambiental.

De manera general la historia de nuestro país, como en la mayor parte del mundo, el sistema educativo se ha ocupado de los temas ambientales desde la visión del conocimiento científico, pero no del cuidado y conocimiento del ambiente.

Es hasta el surgimiento de los movimientos medioambientalistas internacionales, que hay un reconocimiento de la necesidad de involucrar la ecología al currículo educativo, y la respuesta a ello se da de manera concreta durante la presidencia de Salinas de Gortari (1988-1994) con la Modernización Educativa.

3.2 El Ambientalismo en México.

En cuanto al desarrollo histórico del ecologismo y el ambientalismo en México, el trabajo de las Instituciones Gubernamentales, ha sido uno de los indicios del ambientalismo, pues éstas, han proporcionado directrices tendientes al cuidado del medio ambiente de esta nación.

Es con base a esta observación, que la óptica de este trabajo ha considerado importante el presentar a manera de antecedentes, el enfoque ambientalista del trabajo Institucional a lo largo de la historia de México.

En el gobierno de Ernesto Zedillo se creó la Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP), la cual tiene las funciones de: regular, administrar y proponer alternativas de control a la contaminación ambiental, busca contener procesos de deterioro ambiental, fomenta la producción sustentable y busca el bienestar social.

En la Subsecretaría de Planeación de la SEMARNAP, se crea la Dirección General del Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable (CECADESU)¹¹, su finalidad es incrementar los niveles de bienestar social, a través de la educación y la capacitación para propiciar la participación social, también es dotada de personalidad jurídica para ejercer sus funciones.

Desde esta instancia se formulan, dirigen, organizan, supervisan y evalúan los programas y proyectos de educación y capacitación que tienen que ver con aspectos ambientales que forman parte de las políticas de la Secretaría o de

¹¹ Decreto publicado el 8 de julio de 1996 en el Diario Oficial.

algunas organizaciones descentralizadas, para ello guía sus acciones de trabajo en los siguientes puntos:

- La colaboración y aplicación de principios, metodologías y lineamientos respecto a la Educación, la Cultura y la Capacitación estarán orientados a la creación de nuevos valores, conocimientos, actitudes y competencias, entre los diversos agentes sociales.
- Inclusión de la dimensión ambiental en planes y programas de estudio del Sistema Educativo Nacional, a realizarse en coordinación con la SEP.

La Secretaría de Educación Pública, crea inicialmente la Coordinación de Educación Ambiental, su actividad era atender las tareas de Educación y Cultura Ambiental en el Distrito Federal, sin embargo el área adquiere tal relevancia que su trabajo es formalizado en agosto de 1999, al conformarse como Dirección General de Educación Ambiental (DGEA), la cual basa su desempeño en los siguientes objetivos:

- La participación social en la gestión ambiental y en los recursos naturales se va fortaleciendo durante 1999, con Consejos:
 - Consejos Consultivos para el Desarrollo Sustentable Nacional y Regionales (CCDSNR), dependientes de la SEMARNAP¹².
 - Consejos Técnicos en Materia Forestal de Suelos y de Áreas Naturales Protegidas, dependiente del INE.
 - Consejos de Cuenca de la “Comisión Nacional del Agua”¹³, dependiente de la misma CNA.

¹² Es importante mencionar que este consejo asumió su autonomía en 1999. Actualmente es regulado por la SEMARNAT.

¹³ También conocida como CONAGUA, para fines de este trabajo sus siglas serán CNA

En el año 2000, aún durante el gobierno de Zedillo la SEMARNAP cambia su nombre al que actualmente conocemos como: Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

La SEMARNAT, quizá sea la instancia que posea la línea de trabajo de educación para el desarrollo sustentable más actualizada en el contexto de nuestro país, en su desempeño se enfoca a:

“Incorporar en todos los ámbitos de la sociedad y de la función pública, criterios e instrumentos que aseguren la óptima protección, conservación y aprovechamiento de nuestros recursos naturales, conformando así una política ambiental integral e incluyente dentro del marco del desarrollo sustentable”(SEMARNAT)

Consideramos que esta misión, sólo se podrá cumplir en la medida de las Leyes y Normas que apliquen para cada caso (Agua, Suelo, Residuos y Aire), así como con el compromiso de la sociedad en general, y en particular de las autoridades correspondientes.

Este recorrido nos proporciona un primer acercamiento al concepto de la Educación Ambiental acuñado por la Secretaria de Educación Pública, se nos muestra el sentido y dirección de su enfoque, dice de manera oficial:

“Se entiende por EA al conjunto de acciones educativas orientadas a fomentar entre los individuos y las colectividades, la comprensión de la complejidad ambiental, en cuanto a la interacción de factores ecológicos, sociales, económicos y culturales y al desarrollo de conocimientos, valores, comportamientos y habilidades técnicas para participar responsablemente en la promoción efectiva del desarrollo sustentable y el mejoramiento de la calidad de vida”¹⁴.

¹⁴ Educación ambiental, Desarrollo Sustentable y Calidad de vida. SEP

3.3 La Reforma de Modernización Educativa

Se ha hecho mención del proceso que ha llevado la EA a través de las Conferencias Internacionales y de su instalación a nivel mundial, he hecho recuento de las justificaciones que para su deber ser existen, se ha hablado ya de la historia del ambientalismo en México y de cómo las políticas han delineando el perfil de la educación ambiental en nuestro país, ha llegado el momento en el que corresponde hablar de la Educación Ambiental en la Reforma Educativa, de cómo se plasma en los materiales educativos y dilucidar sobre sus lineamientos.

El Programa para la Modernización Educativa, apunto hacia la conformación de un sistema educativo de mayor calidad, que se adaptara a los cambios económicos que requería el país, esta transformación fue vista para responder al contexto mundial y concretamente para responder a la política económica con la que el Salinismo intento insertar al país al llamado mundo globalizado.

❖ La presidencia de Carlos Salinas de Gortari, 1988-1994

Impulsó el Programa para la Modernización Educativa 1989-1994 (PME), contaba con un diagnóstico de la situación educativa en nuestro país, con lo que se propuso, un nuevo modelo educativo alternativo, con el fin de lograr un cambio radical en la Educación de México.

En términos generales este modelo proponía:

- 1.- Cambios en la estructura e innovación de prácticas de mejora en los contenidos educativos.
- 2.- La formación y actualización de los maestros.
- 3.- Articulación de los niveles educativos.
- 4.- La integración de la educación básica en un solo ciclo (preescolar, primaria y secundaria).

- 5.- Abatir el rezago.
- 6.- Elevar la calidad.
- 7.- Descentralizar el sistema educativo.

Con los resultados del diagnóstico situacional de la educación, surge el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB 1992), el cual, es plantea como una continuidad de los modelos anteriores con la intención de desviar los errores que se cometieron e iniciar la modernización la educación básica, ahora integrada por los niveles educativos de preescolar, primaria y secundaria.

La modificación sustancial, es que la secundaria, se ubica como parte de la Educación Básica, así como algunos cambios al interior de los programas y libros de texto en el ciclo 1993-1994, buscándose en términos generales, una renovación total en el Sistema Educativo Nacional.

La decisión de integrar el nivel de educativo de la secundaria surge de los problemas por los que atravesaba, consistían básicamente en la indefinición sobre su pertenencia, se hablaba que ésta carecía de sentido, que había disminuido su capacidad de movilidad social, que ofrecía una formación deficiente tanto en lo académico, como en capacitación productiva, por lo que a partir de esta concepción, la intención de la secundaria cambiaba, ya que:

“tenderá a reforzar y ampliar los conocimientos adquiridos en la primaria; será considerada también como etapa educativa completa en sí misma, autosuficiente; pondrá énfasis en la formación para el trabajo y en el desarrollo del pensamiento crítico y creativo y, al mismo tiempo, conservará su carácter propedéutico”¹⁵

¹⁵ PME, p:27

3.3.1 La Modernización Educativa y la Globalización

Declaración Mundial Sobre Educación para Todos, "Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje"

Cabe mencionar que en el contexto del mundo en 1989 se sufren una serie de cambios políticos de gran trascendencia, tales como el suceso de que se derribara del muro de Berlín en 1989 y cuyas consecuencias se evidencian en la "desaparición" del socialismo y la pronta instauración del capitalismo, en todo el mundo, por lo que entonces se da una lógica globalizadora¹⁶.

De hecho, esta nueva visión del mundo, la globalización, ha impactado en el sentido y la dirección de los Sistemas Educativos del Mundo, la reunión celebrada en Jomtien Tailandia en 1990, es un acontecimiento que revela como se está buscando regular a nivel mundial el sentido de la educación.

De esta reunión se desprende el documento llamado Declaración Mundial Sobre Educación para Todos, la cual, llevo por título "Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje" en ella participaron 176 países del mundo entre los cuales esta México.

En este documento se dan en diez artículos las bases educativas, obviamente en estas bases se hace en énfasis a la protección del medio ambiente, sin embargo resulta evidente que están regulando a la educación en general.

Cada país le ha dado su óptica a esta declaración y en México se puntualiza de manera general con lo que se marca en el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB). En particular, lo expresado en su apartado IV La reorganización del sistema educativo; se menciona:

¹⁶ "La globalización es una interdependencia económica creciente del conjunto de países del mundo, provocada por el aumento del volumen y la variedad de las transacciones transfronterizas de bienes y servicios, así como de los flujos internacionales de capitales, al tiempo que la difusión acelerada de generalizada de tecnología". Según el Fondo Monetario Internacional (FMI)

“En un segundo plano, todo niño debe adquirir un conocimiento suficiente de las dimensiones naturales y sociales del medio en que habrá de vivir así como de su persona. En ello, destacan por su importancia, la salud, la nutrición, la protección del medio ambiente y nociones sobre distintas formas de trabajo. Así mismo, es preciso que el educando comience a comprender los principios éticos y las aptitudes que lo preparan para una participación creativa y constructiva en la sociedad moderna”. (ANMEB, 1992)

La puntualización de este documento resulta de interés debido a que la participación de esta Nación en esa declaración viene a plasmar la configuración de los enfoques que se darán a esta Reforma de Modernización Educativa.

La historia de la EA en nuestro país oficialmente se inicia con los materiales emitidos a raíz de la Reforma Educativa de 1992, y se plasma como movimiento educativo en los planes y programas a partir de esta y se va a ver en los tres niveles educativos considerados como educación básica, por esta Reforma Educativa, motivo por lo que se ha considerado importante hacer una rápida reseña de como se ha manejado la EA en los diferentes niveles educativos a manera de dar un panorama a la historicidad de este apartado.

Debido a que la Reforma Integral de Educación Básica, integra tres niveles educativos, se ha considerado a manera de panorama histórico de la Educación Ambiental, puntualizar los enfoques que se le han dado al nivel de Preescolar, Primaria y Secundaria.

El Programa Nacional de Educación 2001-2006 (Vicente Fox Quezada, 2000-2006), menciona que la educación básica (preescolar, primaria, secundaria) es la etapa de formación de las personas en las que se desarrollan las habilidades de pensamiento y las competencias básicas para favorecer el aprendizaje

sistemático y continuo además de las disposiciones y actitudes que normarán la vida.

En el sexenio 2006-2012, básicamente la pretensión es seguir con la política de su antecesor. El presidente Felipe Calderón, dentro del Plan Nacional de Desarrollo Educativo, tiene el propósito de:

- Continuar elevando la calidad educativa.
- Reducir las desigualdades regionales, de género y entre grupos sociales, dándoles oportunidades educativas.
- Impulsar el desarrollo y utilización de nuevas tecnologías en el sistema educativo para apoyar la inserción de los estudiantes en la sociedad del conocimiento y ampliar sus capacidades para la vida.
- Promover la educación integral de las personas en todo el sistema educativo.
- Fortalecer el acceso y la permanencia de los estudiantes en el sistema de enseñanza media superior, brindando una educación de calidad orientada al desarrollo de competencias.
- Ampliar la cobertura, favorecer la equidad y mejorar la calidad y pertinencia de la educación superior¹⁷.

3.4 La Educación Primaria y la Reforma Educativa. Nivel Primaria, Planes y Programas de estudio, 1993.

Al haberse suscrito el ANMEB en 1992, la SEP inicia la transformación de los planes y programas de estudio de la Educación Básica, siguiendo obviamente las orientaciones mencionadas en el Acuerdo.

El enfoque de los contenidos en Ciencias Naturales es básicamente formativo y su propósito fundamental es que:

¹⁷ Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. Transformación Educativa.

“los alumnos adquieran conocimientos, capacidades, actitudes y valores que se manifiesten en una relación responsable con el medio natural; en la comprensión del funcionamiento y las transformaciones del organismo humano y en el desarrollo de hábitos adecuados para la preservación de la salud y el bienestar.”¹⁸

3.4.1 Nivel Primaria, Planes y Programas de Estudio, 2009

Dentro de los estatutos del Plan Nacional de Desarrollo, se encuentra el de Elevar la Calidad Educativa, la Subsecretaría de Educación Básica, diseña una nueva propuesta curricular para el nivel primaria, con el antecedente del Plan-93, que tuvo vigencia por 16 años, entra en actividad este Plan-09, cuyo propósito fundamental es el que los estudiantes eleven su nivel de logro educativo y cuenten con los medios para el acceso a mayor bienestar¹⁹, lo cual por ende contribuye al desarrollo nacional; lo estructuran los siguientes apartados básicos.

- 1.- Análisis de la educación básica en el contexto nacional e internacional.
- 2.- Retos identificados que el país tiene para ofrecer educación de calidad.
- 3.- Elementos centrales que fueron considerados para el nuevo currículo de educación primaria.
- 4.- Articulación de la educación básica.
- 5.- Perfil de egreso de la educación básica en el que se plasma la aspiración del Estado Mexicano respecto al tipo de ciudadano que se espera formar a lo largo de la educación básica.
- 6.- Se refieren cuatro características que son sustantivas en este nuevo plan de estudios: la atención a la diversidad, la importancia de la

¹⁸ Plan y Programa de estudio 1993. Pág. 73

¹⁹ Plan de estudios 2009. Educación Básica. Segunda Edición. P. 9

interculturalidad, el énfasis en el desarrollo de competencias y la definición de los aprendizajes esperados en cada grado y asignatura, así como la incorporación de temas transversales, es decir, temas que se abordan en más de un grado y asignatura.

- 7.- Se presenta la estructura del mapa curricular de la educación básica; de manera específica, el de educación primaria y la organización de las asignaturas que lo integran.²⁰
- Esta propuesta curricular, es la que nos ocupa específicamente para este trabajo, la denominada Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), pretende hacer la articulación de los cuatro campos formativos para la Educación Básica de la siguiente manera:
 - 1.- Lenguaje y comunicación.
 - 2.- Pensamiento matemático.
 - 3.- Exploración y comprensión del mundo natural y social.
 - 4.- Desarrollo personal y para la convivencia.

El propósito de dar continuidad a los tres Niveles de Educación Básica, explícitos en la Ley General de Educación: Nivel Preescolar (tres años) 2004; Nivel Primaria (seis años) 2009 y Nivel Secundaria (tres años) 2006, se estructura mediante una vertiente de trabajo docente basada en el Enfoque por Competencias.

Uno de los aspectos innovadores y más interesantes en el Plan-09 de la RIEB, es que todas las asignaturas comparten de manera transversal temas emergentes, tales como la educación ambiental, equidad, sexualidad, educación para la salud, vialidad, equidad de género, educación para el consumo.

También se comparten diversas propuestas didácticas con la característica de desarrollar y brindar a los estudiantes las competencias necesarias para su formación personal, científica, social, ciudadana y artística.

²⁰ Plan de estudios 2009. Educación Básica. Segunda Edición.

La forma en la que ha sido manejado el concepto de EA en esta Reforma Educativa, diré que se distingue por hacer su objeto de estudio tanto al ambiente natural como al social, pretexto que da sentido al horizonte cognitivo que responde a los planteamientos oficiales sobre:

“la urgencia de fortalecer una relación constructiva de los seres humanos con la naturaleza. Se parte del reconocimiento de que esta relación está determinada por aspectos físicos, químicos, biológicos y geográficos, así como por factores sociales, económicos y culturales susceptibles de tener un efecto directo o indirecto, inmediato o a largo plazo sobre los seres vivos y las actividades humanas”²¹.

De la anterior postura, podemos considerar a la EA como un contenido transversal, que articula a los contenidos de las asignaturas en los tres niveles educativos, preescolar, primaria y secundaria.

La intención que conserva en ellos es: promover conocimientos, habilidades, valores y actitudes para que los estudiantes participen individual y colectivamente en el análisis, la prevención y la reducción de problemas ambientales, y favorecer así la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras.

Por lo que hace indispensable establecer el siguiente perfil para los egresados de Educación Básica.

- “Comprendan la evolución conjunta y la interacción de los seres humanos con la naturaleza, desde una visión que les permita asumirse como parte del ambiente, y valoren las consecuencias de sus actividades en el plano local, nacional y mundial.
- Comprendan que su comportamiento respetuoso, el consumo responsable y la participación solidaria contribuyen a mantener

²¹ Educación Básica. Secundaria Plan de estudios 2006 segunda edición pag. 21

o restablecer el equilibrio del ambiente, y favorecen su calidad de vida presente y futura”²².

Hasta este momento podría decir que los planteamientos de la Reforma Educativa, tienen estrecha correspondencia con las aspiraciones planteadas para la Educación Ambiental por las Conferencias Internacionales y en muchos aspectos también por los planteamientos hechos en La Declaración Mundial Sobre Educación para Todos “Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje”.

3.5 La transversalidad en la Educación Básica

El concepto de la transversalidad también ha formado parte de la educación no formal estos temas son abordados desde muchas y muy amplias facetas; en general, este ámbito educativo lo han desempeñado movimientos y grupos sociales, tales como: feministas, ecologistas, organizaciones civiles, religiosas, municipales, juntas de vecinos, medios de comunicación, organizaciones religiosas, quienes abordan los temas transversales a manera de generar sensibilización e información, con el propósito de canalizar los comportamientos hacia mejores enfoques o procedimientos de actuación.

Los temas, áreas o ejes transversales tienen que ver con problemas relevantes vinculados a movimientos o situaciones sociales, tienen como característica principal que están interrelacionados; la estrategia es introducir alguna temática para sensibilizar respecto a ella y resolver el estado crítico que se presenta en el modelo de civilización y actuar social.

Hablar de temas transversales del currículo, plantea trabajar en temas que el contexto social reclama, algunos de los principales son: educación ambiental, educación en valores, educación para la paz, educación de género, educación intercultural, educación no sexista, educación para la salud, educación sexual, educación del consumidor, educación vial, educación para la ciudadanía,

²² SEP (2007) Educación Básica. Plan de Estudios 2006. Segunda edición 2007. Pp. 21-22

educación para la convivencia, educación prosocial, educación para la solidaridad.²³

Podríamos decir que los temas que se abordan con la transversalidad vienen a ser herramientas conceptuales y actitudinales, que buscan acentuar la capacidad crítica y de concientización en el educando, a fin de contrarrestar las problemáticas del modelo de civilización, en muchos aspectos de dominio globalizador, reproductor de injusticias, desigualdades, explotador de recursos que provoca gran marginación en las grandes mayorías.

En la transversalidad se plantean contenidos relevantes en cuestión de cultura social, los cuales son considerados como necesarios para la vida y convivencia; generalmente están basados en los valores, los cuales permitirán a los educandos sensibilizarse y manifestar una postura al respecto, se busca generar la capacidad de enjuiciar críticamente y actuar asumiendo una postura comprometida de manera libre.²⁴

La transversalidad en el campo de la EA implica reflexionar sobre cómo se construye la relación hombre naturaleza en la ideología del programa y en las prácticas educativas, sobre cuáles son las aptitudes y habilidades ambientales que se pretenden formar, sobre qué tipos de valores ambientales se abordan, sobre si la enseñanza de estos temas se encausa hacia una actitud social más justa, solidaria y respetuosa del MA.

La aplicación de temas ambientales bajo la transversalidad del currículo, resulta ser un enfoque que supera los criterios de parcelación y permite al alumno entender el mundo y su conjunto de relaciones, bajo un contexto específico pero con una visión total de la realidad.

Para transversalizar el currículo, bajo el enfoque de la EA se requiere de bases conceptuales y metodológicas con el propósito de incidir en valores, comportamientos y actitudes, a fin de construir comportamientos

²³ Graó, 1992.

²⁴ Martínez, 1995.

proambientales, que se reflejen en el actuar, en la detección y resolución de problemas ambientales.

La aplicación comprende dos modalidades.

- ° Desde los contenidos, a partir de la inclusión de temas.
- ° Desde los contenidos conceptuales de las áreas, mediante la inclusión de destrezas, actitudes y comportamientos proambientales.

3.5.1 Constructivismo en la transversalidad

De entre los factores que intervienen en la delimitación de lo que involucra al currículo de los libros de texto resulta necesario hablar de la metodología pedagógica propuesta para el trabajo con el currículo transversal, esta es el constructivismo²⁵, de esta propuesta se delimita el enfoque educativo del currículo, en esencia su planteamiento es que las personas construyen sus aprendizajes a partir de interrelacionar lo que saben con los otros.

En su base metodológica, el constructivismo orienta lo conceptual hacia el saber, lo procedimental al saber hacer, y lo actitudinal al ser.

Con esta metodología se parte de un modelo horizontal en el que se privilegian el diálogo y la participación.

El proceso de construcción del aprendizaje implica el reconocimiento de la presencia permanente de las dimensiones de los temas transversales en los programas, contenidos, materiales, áreas y actividades.

²⁵ El cual tiene sus antecedentes en los años 50's con la taxonomía del aprendizaje de Bloom, en la que establece el modelo de logros para el aprendizaje, en el plano de lo cognitivo, afectivo y psicomotor. Para el año de 1964, hace una clasificación de los aprendizajes afectivos, lo cual fue de tensión en el campo pedagógico pues al establecer la posibilidad de un currículo para los contenidos cognitivos y psicomotores y otro para los afectivos representaba dificultades en los procesos de evaluación. Las clasificaciones de Bloom están más bien enfocadas a evaluar comportamientos.

Para la década de los 80's los constructivistas, reformulan nuevos acercamientos a los contenidos y plantean la siguiente clasificación: contenidos de información, de procedimiento y de actitud.

Es aquí en donde la metodología constructivista adquiere sentido para la transversalización del currículo pues dadas las características de los temas transversales que pretenden formar en cuanto a conceptos y actitudes, que contrarresten las situaciones de crisis que se han manifestado en el modelo de civilización actual.

La aportación constructivista respecto a la internalización de valores se convierte en la herramienta adecuada para el cumplimiento de la finalidad de los temas transversales, el modificar conductas y actitudes para el mejoramiento social, sin embargo la enseñanza en valores tiene su propia complejidad.

Desde la perspectiva de la EA, el constructivismo es un enfoque que permite incidir en valores, comportamientos y actitudes, permitiendo analizar la realidad e identificar de manera explícita las manifestaciones, interrelaciones y relaciones, de lo social, económico, político que interviene en los fenómenos medioambientales que se detecten y se trabajen; la actividad de diálogo entre los involucrados en este tipo de proceso de enseñanza-aprendizaje permite la apertura en la perspectiva de los temas debido a que las intervenciones pueden generar una perspectiva panorámica de la realidad social que se está trabajando, así mismo las estrategias de solución y transformación pueden ser muy diversas.

De entre los temas transversales establecidos por la SEP en los programas de la RIEB-2009, están los siguientes:

- Igualdad de oportunidades entre las personas de distinto sexo.
- Educación para la salud.
- Educación vial.
- Educación para el consumidor.
- Educación financiera.
- Educación ambiental.
- Educación cívica y ética.
- Educación para la paz.

3.6 La Educación de Valores en la Educación Ambiental

La educación en valores ha sido considerada como un tema transversal, sin embargo, esta misma representa una herramienta indispensable para el trabajo en los otros temas de transversalidad, Rozada considera que la educación en valores debería tener un lugar de mayor consolidación, para lo cual propone que el tiempo escolar no debería ser del todo rígido, con la finalidad de llevar el aprendizaje de los valores, a ser significativo al lograr vincularlo al mundo de las propias motivaciones de los educandos.

Para el esclarecimiento que corresponde a este trabajo de investigación consideramos que se requiere de dar importancia al aspecto de la enseñanza en valores, pues la temática ambiental está íntimamente vinculada a los valores, incluso se habla de valores ambientales.

Los problemas más frecuentes en los alumnos que afectan el proceso de enseñanza aprendizaje.

Comportamiento social, refiriéndose a la hostilidad entre compañeros, la falta de respeto y reconocimiento a la autoridad del maestro, el traslado de hostilidades familiares al aula.

Déficit de atención, manifiesto en la dificultad de seguir un discurso oral u escrito y en la incapacidad de reflexión.

Desorden corporal externo, como reflejo de desorden o ausencia de disciplina mental.

El propósito de puntualizar los elementos de análisis de Rozada en cuanto a las características sociales culturales y educativas, de los valores, resulta importante debido a que ello nos refleja el estado del mundo, y a lo que el docente, mediante su proceso educativo con intención en valores ha de enfrentarse.

3.7 Enfoque basado en Competencias

Consideramos importante abordar el enfoque de formación en competencias, debido a que es el enfoque educativo dentro de la Reforma de Modernización Educativa en nuestro país y con el que se han hecho las modificaciones al programa de los libros de Texto producto de la RIEB- 2009.

El enfoque por competencias es la base con la que se ha orientado el currículo, brinda principios y herramientas el trabajo docente, el aprendizaje y la evaluación desde el marco de la educación de calidad, planteado con la Reforma Educativa.

Es conveniente aclarar que el enfoque de competencias no es un modelo pedagógico, pues no determina el deber ser del proceso de la instrucción, tampoco especifica el proceso de desarrollo, el concepto curricular, didáctico o su tipo de estrategias.

Es una propuesta surgida por parte del aprendizaje significativo y se orienta a la formación integral de los individuos, pues trata de integrar la teoría a la práctica por lo que promueve la continuidad entre todos los niveles educativos, entre el proceso educativo y el laboral, y a estos con la convivencia social.

Los programas de formación en competencias tienen concordancia con los requerimientos disciplinares, profesionales, sociales, ambientales y laborales del contexto en el que se desarrolla el proceso educativo, este es uno de los elementos en los que se da fortaleza y sentido a la dimensión ambiental, ocasión de nuestro trabajo.

En sus inicios, el término competencia alude a una estructura mental manifiesta en el desempeño²⁶, interno del individuo, actualmente es vista en base a la aportación conductual²⁷, como un comportamiento efectivo, observable y verificable.

²⁶ Chomsky, 1970. Propone el concepto de competencia lingüística, como una estructura mental que se ponía en acción mediante el desempeño comunicativo.

²⁷ La psicología conductual de Skinner es la base de esta propuesta.

Otra línea disciplinar que ha intervenido es la contextual, dada por la psicología cultural²⁸, la cual se basa en la interacción de la persona con el entorno, se tienen en cuenta las demandas del entorno, propone que las competencias son acciones situadas en el contexto donde se llevan a cabo, parten de la mente la cual construye relaciones sociales y a su vez es actualizada por la cultura.

La principal aportación de este enfoque es el principio de que la mente y el aprendizaje son una construcción social y requieren de la interacción con otras personas y con el contexto²⁹.

El enfoque educativo por competencias viene a sustituir el concepto de acumulación del conocimiento por el de tener la posibilidad de saber buscar los conocimientos, procesarlos analizarlos y aplicarlos idóneamente³⁰.

Otra característica importante de las competencias es el factor multidisciplinar ya que se nutre de diversas disciplinas.

Para esclarecer el concepto general de los que son las competencias en su sentido más amplio retomaremos el concepto de competencias complejas de Tobón.

“son procesos complejos de desempeño de idoneidad en un determinado contexto, con responsabilidad” (Tobón, 2004)

Haciendo relación con el ámbito de las competencias se podría decir que estas son dinámicas como los procesos y la finalidad responde a la decisión de la persona y a su interés por responder a los requerimientos del contexto. Nos habla de que son complejos en referencia a se toma en cuenta el factor multidimensional y el de evolución, y a que se articulan las diversas dimensiones humanas. En cuanto el desempeño, se destaca en la resolución

²⁸ Vigotsky, principal representante de la psicología cultural.

²⁹ Tobón, 2006.

³⁰ Sternberg, con sus contribuciones da dimensión al concepto de inteligencia práctica.

de problemas y la realización de actividades, para lo cual se involucran las capacidades o dimensiones, cognitiva, de actitudes y el hacer.

Lo que involucra la idoneidad es la resolución de problemas de manera eficiente y efectiva según indicadores establecidos y esperados. Considera que los contextos como el social, cultural y disciplinar influyen en las competencias que a su vez se ponen en acción en contextos como el educativo, laboral, social, científico. Esta definición contempla el aspecto de responsabilidad, con lo que plantea que toda actuación es un ejercicio ético de responsabilidad personal y social, que implica el proceso de prever las consecuencias de las posibles acciones, revisar los resultados de cómo se ha actuado y corregir o reparar los posibles perjuicios.

La definición compleja e integral de competencias, involucra las dimensiones cognitiva, de acción y del ser, debido a que se considera que para poder llegar a la idoneidad de la excelencia en cualquier actividad, se requiere de la dimensión afectivo social que se manifiesta en el querer hacer, en la motivación por hacer las cosas bien, la responsabilidad por lo que se hace, la disposición para aprender y aplicar con un concepto de calidad.³¹

Podríamos decir que este concepto nos permite pensar en una visión de calidad tanto en el aprendizaje como en la docencia, al vincular el proceso educativo con el contexto, al posibilitar integrar el conocer, el ser y el hacer del individuo.

La formación basada en competencias ha generado una serie de cambios en la educación:

- El que hacer educativo, ha ido más allá del conocimiento teórico, pues se busca el desempeño integral, articulado en el saber, el ser y el hacer.
- Han contextualizado el saber, con lo local, lo regional y lo internacional, con lo que el proceso de asimilación del conocimiento, se ha convertido en un

³¹ Tobón, 2004.

proceso dinámico de búsqueda, comprensión, selección, sistematización, creación, aplicación y transferencia.

El proceso de enseñanza-aprendizaje ahora está centrado en el aprendizaje, al establecer los conocimientos con los que ya cuenta el estudiante, al considerar sus expectativas, al tomar en cuenta lo que han aprendido o no, cuales son los estilos de aprendizaje de cada uno de los alumnos, y busca involucrarlos en forma activa sobre su propio aprendizaje. Se planifica el trabajo autónomo de los estudiantes.

- El planteamiento de un concepto de evaluación que incluye criterios académicos y científicos.

Las competencias se describen en el perfil de egreso de los programas haciendo mención del desempeño, objeto, finalidad y condición de calidad, condiciones que delimitan con claridad los resultados que han de verse en el estudiante.

El enfoque educativo de competencias es fundamental para el desarrollo de los temas transversales pues dado que son temas que presentan contenidos que están vinculados con las problemáticas sociales y culturales, requieren de un abordaje multidimensional, y de la capacidad de pensamiento complejo por parte de los que aprenden.

El conocimiento del enfoque de competencias nos permitirá observar si en los libros de texto de la RIEB, este enfoque multidisciplinar y de formación integral está realmente reflejado en los contenidos de los temas transversales y específicamente en lo relacionado con la dimensión ambiental.

Resultará importante el identificar si en los contenidos de los libros de texto se encuentran elementos que favorezcan el sentido ético del estudiante y si el contexto es tomado en cuenta para el desarrollo de los temas ambientales.

Dentro del programa de la RIEB las competencias que deberán desarrollarse en los tres niveles de Educación Básica y a lo largo de la vida, procurando

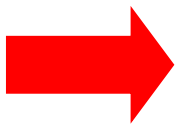
desarrollar en el educando oportunidades y experiencias de aprendizaje significativos:

- Competencias para el aprendizaje permanente.
- Competencias para el manejo de la información.
- Competencias para el manejo de situaciones.
- Competencias para la convivencia.
- Competencias para la vida en sociedad.

3.8 Campo Formativo EA en Educación Básica

MAPA CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN BÁSICA 2011

ESTÁNDARES CURRICULARES ¹	1º PERIODO ESCOLAR			2º PERIODO ESCOLAR			3º PERIODO ESCOLAR			4º PERIODO ESCOLAR		
	Preescolar			Primaria						Secundaria		
	1º	2º	3º	1º	2º	3º	4º	5º	6º	1º	2º	3º
CAMPOS DE FORMACIÓN PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA	Lenguaje y comunicación			Español						Español I, II y III		
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	Lenguaje y comunicación		Segunda Lengua: Inglés ²	Segunda Lengua: Inglés ²						Segunda Lengua: Inglés I, II y III ²		
PENSAMIENTO MATEMÁTICO	Pensamiento matemático			Matemáticas						Matemáticas I, II y III		
EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL	Exploración y conocimiento del mundo			Exploración de la Naturaleza y la Sociedad			Ciencias Naturales ³			Ciencias I (énfasis en Biología)	Ciencias II (énfasis en Física)	Ciencias III (énfasis en Química)
	Desarrollo físico y salud						La Entidad donde Vivo			Geografía ⁴		
DESARROLLO PERSONAL Y PARA LA CONVIVENCIA	Desarrollo personal y social			Formación Cívica y Ética ⁴						Geografía de México y del Mundo		
	Expresión y apreciación artísticas			Educación Física ⁴						Historia ⁴		
										Historia I y II		
										Asignatura Estatal		
										Formación Cívica y Ética I y II		
										Tutoría		
										Educación Física I, II y III		
										Artes I, II y III (Música, Danza, Teatro o Artes Visuales)		



¹ Estándares Curriculares de Español, Matemáticas, Ciencias, Segunda Lengua: Inglés, y Habilidades Digitales.

² Para los alumnos hablantes de Lengua Indígena, el Español y el Inglés son consideradas como segundas lenguas a la materna. Inglés está en proceso de gestión.

³ Favorecen aprendizajes de Tecnología.

⁴ Establecen vínculos formativos con Ciencias Naturales, Geografía e Historia.

Campo Formativo: Exploración y comprensión del mundo natural y social

Este campo integra diversos enfoques disciplinares relacionados con aspectos biológicos, históricos, sociales, políticos y económicos, culturales, geográficos y científicos.

Constituye la base de formación del pensamiento crítico, entendido como los métodos de aproximación a distintos fenómenos que exigen una explicación objetiva de la realidad

Periodo Escolar	Asignatura
Preescolar (1º, 2º y 3º)	Exploración y conocimiento del mundo en preescolar
Primaria 1º y 2º grado	Exploración de la Naturaleza y Sociedad.
3er grado	La Entidad Donde Vivo
3er, 4º, 5º y 6º grado	Ciencias naturales , geografía e historia
Secundaria	Geografía del México y del Mundo, Tecnología

En preescolar, el campo formativo se centra en el desarrollo del pensamiento reflexivo, y busca que los niños pongan en práctica la observación, formulación de preguntas, resolución de problemas y la elaboración de explicaciones, inferencias y argumentos sustentados en las experiencias directas.

La comprensión del mundo natural que se logra durante la infancia, sensibiliza y fomenta una actitud reflexiva sobre la importancia del aprovechamiento adecuado de la riqueza natural y orienta su participación en el cuidado del ambiente.

En el primer grado, la premisa de la asignatura es la integración de experiencias cuyo propósito es observar con atención objetos, animales y plantas; reconocer características que distinguen de un ser a otro.

En primero y segundo grado, es donde se establecen las bases para el desarrollo de la formación científica básica, el estudio del espacio geográfico y del tiempo histórico e involucra Contenidos del Campo de la Tecnología.

Tercer grado la asignatura de la Entidad Donde Vivo tiene como objetivo primordial a la formación de ciudadanos que participarán de manera informada en la valoración y el cuidado del ambiente, del patrimonio natural y cultural, así como la prevención de desastres locales.

En tercer, cuarto, quinto y sexto grados, se imparten las materias de Ciencias Naturales, Geografía e Historia; refiere el propósito educativo de que los alumnos exploren, comprendan e identifiquen problemas relacionados con su entorno natural y social; los objetivos son el proporcionar al alumno conocimientos científicos básicos para la construcción de su conocimiento, formar un pensamiento efectivo e integral que comprenda los procesos históricos y geográficos de su localidad, país y del mundo, en la capacidad de integrarlos a lo natural, social y económico.

En secundaria (cuarto periodo de EB) la asignatura de Ciencias favorece la toma de decisiones responsables e informadas a favor de la salud y el ambiente, relaciona a partir de la reflexión, los alcances y límites del conocimiento científico y del quehacer tecnológico para mejorar las condiciones de vida de las personas.

APARTADO IV
TALLER “AMO A MI PLANETA Y
APRENDO A CONVIVIR CON EL”

“Tú debes ser el cambio que deseas ver en el mundo.”

- Mahatma Gandhi

4.1 TALLER “AMO A MI PLANETA Y APRENDO A CONVIVIR CON EL”.

El Taller “AMO A MI PLANETA Y APRENDO A CONVIVIR CON EL”, se llevará a cabo en los cuatro ámbitos de formación: el ambiente escolar, la vida cotidiana del alumnado, la asignatura y el trabajo transversal con el conjunto de asignaturas, la incorporación de procedimientos formativos con un enfoque por competencias.

El Plan y Programas de Estudio 2011 Educación Básica propone que los procedimientos formativos son estrategias y recursos que facilitan el desarrollo de las competencias y se han considerado como procedimientos formativos fundamentales en el ámbito de la asignatura: el diálogo, la toma de decisiones, la comprensión y la reflexión crítica, la empatía, el desarrollo del juicio ético y la participación en el ámbito escolar, los cuales podrán integrarse con otras estrategias y recursos didácticos que los maestros adopten (Plan de Tercer Grado 2009).

Competencias a desarrollar en la asignatura Exploración de la Naturaleza y Sociedad (1º y 2º grado) que se enuncian en el Plan y Programa de estudio 2011:

- 1 Relación entre la naturaleza y sociedad en el tiempo.
- 2 Exploración de la naturaleza y la sociedad en fuentes de información.
- 3 Aprecio de sí mismo, de la naturaleza y sociedad.

Competencias para la formación científica básica (3º,4º,5º y 6º grado) que se enuncian en el Plan y Programa de estudio 2011:

- 1 Comprensión de fenómenos y procesos naturales desde la perspectiva científica.
- 2 Toma de decisiones informadas para el cuidado del ambiente y la promoción de la salud orientadas a la cultura de la prevención.
- 3 Comprensión de los alcances y limitaciones de la ciencia y del desarrollo tecnológico en diversos contextos.

4.2 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL TALLER “AMO A MI PLANETA Y APRENDO A CONVIVIR CON EL”.

Para poder llevar a cabo el presente taller se proponen los siguientes temas que se trabajaran de manera general con los 6 grados de Educación Primaria

Proyecto	Nombre	Tiempo	Competencia	Producto
Proyecto 1	¿Cómo se ha transformado el lugar donde vivo?	3 semanas	Exploración de la naturaleza y la sociedad en fuentes de información Comprensión de fenómenos y procesos naturales desde la perspectiva científica.	Evidencia 1. Carteles de las acciones que como grupo realizarán para analizar qué cambios ha sufrido el lugar donde viven.
Proyecto 2	¿Qué actividades realizo para cuidar mi medio ambiente?	3 semanas	Aprecio de sí mismo, de la naturaleza y de la sociedad. Toma de decisiones Informadas para el cuidado del ambiente y la promoción de la salud orientadas a la cultura de la prevención	Evidencia 2. Presentar a la comunidad escolar un Periódico Mural de las actividades que realizan en el cuidado de su comunidad. Evidencia 3. Collage individual de acciones que representen el cuidado del Medio Ambiente.
Proyecto 3	Como impacta los problemas ambientales en el país y en el mundo	3 semanas	Exploración de la naturaleza y la sociedad en fuentes de información. Comprensión de los alcances y limitaciones de la ciencia y del desarrollo tecnológico en diversos contextos	Evidencia 4. Pergamino: “Acciones que valoro en mi actuar y con el otro”.
Proyecto 4	La preservación de nuestro ambiente	3 semanas	Aprecio de sí mismo, de la naturaleza y sociedad Toma de decisiones Informadas para el cuidado del ambiente y la promoción de la salud orientadas a la cultura de la	Evidencia 5. Dibujo “¿Qué mundo deseo?” Evidencia 6 manualidad de reciclado.

			prevención	
Proyecto 5	Compartamos lo Aprendido	3 semanas	Relación entre la naturaleza y sociedad en el tiempo	Evidencia 7 Trípticos para la difusión Carteles Conferencias de alumnos de 6º grado a Padres de familia.

4.3 Planeación del Taller “AMO A MI PLANETA Y APRENDO A CONVIVIR CON EL”.

PROYECTO 1	¿Cómo se ha transformado el lugar donde vivo?
CAMPO FORMATIVO:	
➤ Exploración y comprensión del mundo natural y social	
ASIGNATURA:	
<ul style="list-style-type: none"> - Exploración de la Naturaleza y la Sociedad. - La Entidad donde vivo - Ciencias Naturales 	
COMPETENCIA A FAVORECER:	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Exploración de la naturaleza y la sociedad en fuentes de información ➤ Comprensión de fenómenos y procesos naturales desde la perspectiva científica. ➤ Aprecio de la diversidad natural y cultural. 	
APRENDIZAJES ESPERADOS	
BLOQUE II. Soy parte de la naturaleza (1º y 2º)	
Describe características de los componentes naturales del lugar donde vive: sol, agua, suelo, montañas, ríos, lagos, animales, plantas y como han cambiado.	
CONTENIDOS: La naturaleza del lugar donde vivo.	
BLOQUE I Mi entidad y sus cambios (3º y 4º)	
Reconoce cambios en los paisajes y la vida cotidiana de la vida de la entidad a lo largo del tiempo.	
CONTENIDOS: Mi entidad a cambiado con el tiempo.	
BLOQUE II ¿Cómo somos y cómo vivimos los seres vivos? Cambiamos con el tiempo y nos interrelacionamos, por lo que contribuyo a cuidar el ambiente para construir un entorno saludable. (5º y 6º)	
Explica que los seres vivos y el medio natural han cambiado a través del tiempo, y la importancia de los fósiles en la reconstrucción de la vida en el pasado.	

CONTENIDOS:

Cambios en los seres vivos y en el medio natural a través de millones de años.

ESTANDAR CURRICULAR:

1. Conocimiento científico.
2. Aplicaciones del conocimiento científico y de la tecnología
3. Habilidades asociadas a la ciencia
4. Actitudes asociadas a la ciencia

SITUACIÓN DIDÁCTICA:

Los sucesos de mi vida cotidiana tienen repercusiones en el medio Ambiente.

SECUENCIA DIDÁCTICA**CONFLICTO COGNITIVO**

¿Qué hemos hecho los seres humanos para transformar el medio Ambiente?.

INICIO**INTENCIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Establecer acciones para cuidar el Medio Ambiente.

SESIÓN 1 (a).

Las y los alumnos iniciarán dibujando el lugar donde viven, lo que más les gusta de ese lugar y escribirán acciones que pueden realizar para mejorar el lugar donde viven, se compartirá la información y se rescatarán las acciones que pueden realizar.

Se resalta la importancia de nuestras acciones para mejorar su entorno

DESARROLLO**SESIÓN 2 (b).**

Verán un video <http://www.youtube.com/watch?feature=endscreen&NR=1&v=-ui4Aa3EpKE>

Se organizarán en equipos y comentaran las acciones que les ayudaran a mejorar el lugar donde viven

En plenarias las y los alumnos mencionarán la importancia de llevar esas acciones a la práctica para prevenir situaciones que modifiquen su medio ambiente.

CIERRE**SESIÓN 3 (c).**

En equipos dibujaran las acciones que les ayudaran a prevenir situaciones que destruya su medio ambiente.

Para finalizar los alumnos aportaran algunas ideas y con los carteles elaboraran un periódico mural con la finalidad de que la comunidad escolar lo vea.

DURACIÓN:

El Proyecto se pretende realizar en tres sesión de 50 minutos cada una.

MATERIAL Y RECURSOS DIDACTICOS:

Laminas, revistas, tijeras, pegamento, colores.

REFERENCIA BIBLIOGRAFICA

Plan de Estudios 2011, Primera edición 2011,SEP.

(2008). *RIEB. Reforma Integral de la Educación Básica*. México. SEP.

SEP. (2011). *Educación Básica. Primaria. Plan de Estudio 2011* México.

<http://www.youtube.com/watch?feature=endscreen&NR=1&v=-ui4Aa3EpKE>

EVALUACIÓN:

Portafolio del grupo:

Evidencia 1. Carteles de las acciones que como grupo realizarán para analizar que cambios a sufrido el lugar donde viven.

PROYECTO 2

¿Qué actividades realizo para el cuidado del medio

ambiente?

CAMPO FORMATIVO:

- **Exploración y comprensión del mundo natural y social**

ASIGNATURA:

- Exploración de la Naturaleza y la Sociedad.
- La Entidad donde vivo
- Ciencias Naturales

COMPETENCIA A FAVORECER:

- Aprecio de sí mismo, de la naturaleza y de la sociedad.
- Toma de decisiones informadas para el cuidado del ambiente y la promoción de la salud orientadas a la cultura de la prevención

APRENDIZAJES ESPERADOS

BLOQUE V. Los riesgos y el cuidado del lugar donde vivo (1º y 2º)

Reconoce acciones que afectan la naturaleza y participa en actividades que contribuyen a su cuidado.

CONTENIDOS: Participo en el cuidado del lugar donde vivo

BLOQUE I Mi entidad y sus cambios (3º y 4º)

Reconoce cambios en los paisajes y la vida cotidiana de la vida de la entidad a lo largo del tiempo.

CONTENIDOS: Mi entidad ha cambiado con el tiempo.

BLOQUE II ¿Cómo somos y cómo vivimos los seres vivos? Cambiamos con el tiempo y nos interrelacionamos, por lo que contribuyo a cuidar el ambiente para construir un entorno saludable. (5º y 6º)

Explica que los seres vivos y el medio natural han cambiado a través del tiempo, y la importancia de los fósiles en la reconstrucción de la vida en el pasado.

CONTENIDOS: Causas y consecuencias de la extinción de los seres vivos

hace más de 10 000 años y en la actualidad.

ESTANDAR CURRICULAR:

1. Conocimiento científico.
2. Aplicaciones del conocimiento científico y de la tecnología
3. Habilidades asociadas a la ciencia
4. Actitudes asociadas a la ciencia

SITUACIÓN DIDÁCTICA:

Debo cuidar el Medio Ambiente para poder gozar de un planeta limpio

SECUENCIA DIDÁCTICA

CONFLICTO COGNITIVO

¿Qué debo hacer para cuidar el Medio Ambiente?.

INICIO

INTENCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Establecer acciones para cuidar el Medio Ambiente.

SESIÓN 1

Se iniciará con una película sobre las causas y consecuencia de no tomar las medidas necesarias en el cuidado del medio ambiente.

¡cuidemos nuestro ambiente! <http://www.youtube.com/watch?v=jArqivTv0-s>

DESARROLLO

SESIÓN 2

Se organizarán en equipos y comentarán las acciones que deben realizar para cuidar su medio ambiente.

Pasaran a exponer sus conclusiones.

CIERRE

SESIÓN 3

Realizarán un periódico mural donde informaran a la comunidad las acciones para cuidar su medio ambiente

DURACIÓN:

El Proyecto se pretende realizar en tres sesión de 50 minutos cada una.

MATERIAL Y RECURSOS DIDACTICOS:

- **Proyector**
- Láminas, revistas, tijeras, pegamento, colores.

REFERENCIA BIBLIOGRAFICA

Plan de Estudios 2011, Primera edición 2011, SEP.

(2008). *RIEB. Reforma Integral de la Educación Básica*. México. SEP.

SEP. (2011). *Educación Básica. Primaria. Plan de Estudio 2011* México.

<http://www.youtube.com/watch?v=jArqivTv0-s>

EVALUACIÓN:

Portafolio del grupo:

Evidencia 2. Presentar a la comunidad escolar un Periódico Mural de las actividades que realizan en el cuidado de su comunidad

Evidencia 3. Collage individual de acciones que representen el cuidado del Medio Ambiente.

PROYECTO 3 ¿Cómo impacta los problemas ambientales en mi país y en el mundo?**CAMPO FORMATIVO:**

- **Exploración y comprensión del mundo natural y social**

ASIGNATURA:

- Exploración de la Naturaleza y la Sociedad.
- La Entidad donde vivo
- Ciencias Naturales

COMPETENCIA A FAVORECER:

- Exploración de la naturaleza y la sociedad en fuentes de información.
- Comprensión de los alcances y limitaciones de la ciencia y del desarrollo tecnológico en diversos contextos.

APRENDIZAJES ESPERADOS**BLOQUE V. Los riesgos y el cuidado del lugar donde vivo” (1° y 2°)**

Reconoce las acciones que afectan la naturaleza y participa en actividades que contribuyen a su cuidado.

Contenidos: Participo en el cuidado del lugar donde vivo.

BLOQUE II. ¿Cómo somos y cómo vivimos los seres vivos? Soy parte del grupo de los animales y me relaciono con la naturaleza. (3° y 4°)

Explica la relación entre la contaminación del agua, el aire y el suelo por la generación y manejo inadecuado de residuos.

Explica la importancia de cuidar la naturaleza, con base en el mantenimiento de la vida.

Contenidos: ¿Cómo nos relacionamos los seres humanos con la naturaleza?

Valoración del impacto de la generación de residuo a nivel personal y en la naturaleza.

Valoración de los beneficios de cuidar la naturaleza para el mantenimiento de la vida.

BLOQUE II. ¿Cómo somos y cómo vivimos los seres vivos? Cambiamos con el tiempo y nos interrelacionamos, por lo que contribuyo a cuidar el ambiente para construir un entorno saludable. (5° y 6°)

Identifica qué es y cómo se generó el calentamiento global en las últimas décadas, sus efectos en el ambiente y las acciones nacionales para disminuirlo.

Contenidos:

¿Qué es el calentamiento global y qué puedo hacer para reducirlo?

Causas del calentamiento global: relación entre la contaminación del aire y el efecto invernadero; efectos del calentamiento global en el ambiente: cambio climático y riesgos en la salud.

ESTANDAR CURRICULAR:

1. Conocimiento científico.
2. Aplicaciones del conocimiento científico y de la tecnología
3. Habilidades asociadas a la ciencia
4. Actitudes asociadas a la ciencia

SITUACIÓN DIDÁCTICA:

¿Qué mundo deseo?

SECUENCIA DIDÁCTICA

CONFLICTO COGNITIVO:

Valoro a mi familia y modifico mis acciones para mejorar mi medio ambiente.

INTENCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Reconoce las acciones que realiza en grupo y en familia.

SESIÓN 1

INICIO

Se invitará a las y los alumnos que cierren sus ojos y que escuchen las indicaciones se convertirán en una persona, u animal y tendrán que decir que es lo que no les agrada del lugar donde viven.

Se comentará como se sintieron al representar a la persona u animal y como cada uno de ellos describirá como es lugar donde habita y como se ha ido transformando; asumiendo diferentes roles y la importancia que tiene cada uno para conformar armónicamente el planeta.

DESARROLLO

SESION 2

Se sentarán en círculo, se les proporciona a cada alumna y alumno una hoja blanca para realizar un dibujo “¿Quiénes habitan nuestro planeta y que acciones realizan para cuidarlo? Escribirán los valores que relaciones para el cuidado del medio ambiente.

CIERRE

Sesión 3

Comentarán lo que plasmaron en sus dibujos

Verán un video “10 consejos para cuidar el medio ambiente”

<http://www.youtube.com/watch?v=YyV57bPCAp&NR=1&feature=endscreen>

Elaborarán un Pergamino con mensajes para el cuidado del Medio Ambiente, tomando en cuenta las actitudes y valores universales.

DURACIÓN:

Se desarrollará en 3 sesiones de 50 minutos

MATERIAL Y RECURSOS DIDACTICOS:

Revistas, tijeras, resistol, hojas blancas, plumones, colores.

Proyector

REFERENCIA BIBLIOGRAFICA

Programa Integral de Formación Cívica y Ética, SEP. 2008
Schmelkes, Silvia (2004). La formación de valores en la educación básica. Primera edición. SEP, 2004
SEP. (2011). *Educación Básica. Primaria. Plan de Estudio 2011 y Programa de tercer grado 2011*. México. SEP
<http://www.youtube.com/watch?v=YyV57bPCAp&NR=1&feature=endscreen>

EVALUACIÓN:

Portafolio del grupo:

Evidencia 4

Pergamino: "Acciones que valoro en mi actuar y con el otro"

PROYECTO 4 como impacta los problemas ambientales en el país y en el mundo

CAMPO FORMATIVO:

- **Exploración y comprensión del mundo natural y social**

ASIGNATURA:

- Exploración de la Naturaleza y la Sociedad.
- La Entidad donde vivo
- Ciencias Naturales

Competencia a favorecer:

- Aprecio de sí mismo, de la naturaleza y sociedad.
- Toma de decisiones
- Informadas para el cuidado del ambiente y la promoción de la salud orientadas a la cultura de la prevención.

APRENDIZAJES ESPERADOS

BLOQUE V. Los riesgos y el cuidado del lugar donde vivo. (1° y 2°)

Reconoce acciones que afectan a la naturaleza y participa en actividades que contribuyen a su cuidado.

Contenidos:

Participo en el cuidado del lugar donde vivo.

BLOQUE II ¿Cómo somos y cómo vivimos los seres vivos? Soy parte del grupo de los animales y me relaciono con la naturaleza. (3° y 4°)

Explica la importancia de cuidar la naturaleza, con base en el mantenimiento de la vida.

Identifica ventajas y desventajas de estrategias de consumo sustentable: revaloración, rechazo, reducción, reúso y reciclaje de materiales, así como el reverdecimiento de la casa y las jardineras de la escuela.

¿Cómo muestro mi aprecio por la naturaleza?

Valoración de los beneficios de cuidar la naturaleza para el mantenimiento de

la vida.

Identificación de estrategias de consumo sustentable: revalorizar, rechazar, reducir, reusar y reciclar objetos y materiales, además de reverdecer con plantas el hogar, las banquetas, camellones y parques, zonas naturales.

BLOQUE II. ¿Cómo somos y cómo vivimos los seres vivos? Cambiamos con el tiempo y nos interrelacionamos, por lo que contribuyo a cuidar el ambiente para construir un entorno saludable. (5° y 6°)

Propone acciones para disminuir la contaminación del aire a partir del análisis de las principales causas y sus efectos en el ambiente y en la salud.}

Practica acciones de consumo sustentable con base en la valoración de su importancia en la mejora de las condiciones naturales del ambiente y la calidad de vida.

Contenidos:

¿Por qué soy parte del ambiente y cómo lo cuido?

Acciones de consumo sustentable: adquirir sólo lo necesario, preferir productos locales, de temporada y sin empaque entre otras.

Toma de decisiones personales y libres encaminadas a la práctica de acciones de consumo sustentable con base en los beneficios para el ambiente y la calidad de la vida.

Valoración de las acciones personales para contribuir a la mitigación de la contaminación del aire.

ESTANDAR CURRICULAR:

1. Conocimiento científico.
2. Aplicaciones del conocimiento científico y de la tecnología
3. Habilidades asociadas a la ciencia
4. Actitudes asociadas a la ciencia.

SITUACIÓN DIDÁCTICA:

¿Cómo muestro mi aprecio por la naturaleza? Y me comprometo a respetarla

SECUENCIA DIDÁCTICA

CONFLICTO COGNITIVO

¿Cómo afectan los problemas ambientales a mí país y comunidad?.

INTENCION DE LA SESIÓN:

Valorar las acciones de respeto y responsabilidad ante el cuidado del medio ambiente

Las tres erres (3R) es una regla para cuidar el medio ambiente, específicamente para reducir el volumen de residuos o basura generada

Reducir

Reutilizar

Reciclar

SESIÓN 1.

INICIO

Se da inicio con la explicación de la reglas 3R en relación al cuidado del medio ambiente.

Se explicará y concientizará a los alumnos de la importancia de consumir productos necesarios que beneficien a su economía.

SESIÓN 2

DESARROLLO

Se pedirá a los alumnos que investiguen en relación al consumo sustentable y que elaboren sus carteles en relación a la información.

Con botellas de refresco elaborarán una manualidad, para entender la regla de las tres erres (3R)

SESIÓN 3

CIERRE

En plenaria se comentará sobre la importancia de llevar un consumo sustentable tanto en la alimentación, como en productos de vestido, educación, etc.

Se elaborarán manualidades con productos de reciclaje.

DURACIÓN:

Se desarrollará en 3 sesiones de 50 minutos,.

MATERIAL Y RECURSOS DIDACTICOS:

Revistas, resistol, tijeras, láminas
Envases de refresco
cartulinas

REFERENCIA BIBLIOGRAFICA

SEP. (2011). *Educación Básica. Primaria. Plan de Estudio 2011 México.*

EVALUACIÓN:

Portafolio del grupo:

Evidencia 5. Dibujo "¿Qué mundo deseo?"

Evidencia 6 Manualidad de reciclado.

PROYECTO 5 Compartamos lo aprendido

CAMPO FORMATIVO:

- **Exploración y comprensión del mundo natural y social**

ASIGNATURA:

- Exploración de la Naturaleza y la Sociedad.
- La Entidad donde vivo
- Ciencias Naturales

Competencia a favorecer:

- Aprecio de sí mismo, de la naturaleza y sociedad.
- Toma de decisiones
- Informadas para el cuidado del ambiente y la promoción de la salud orientadas a la cultura de la prevención.

APRENDIZAJES ESPERADOS

BLOQUE II. Soy parte de la naturaleza (1° Y 2°)

Distingue los cambios en la naturaleza durante el año debido al frío, calor lluvia y viento.

Identifica cambios de plantas y animales.

Contenidos:

Cambios en la naturaleza y el lugar donde vivo.

BLOQUE IV. ¿Cómo conocemos? La investigación contribuye a promover la salud y a cuidar el ambiente. (3° Y 4°)

Aplica habilidades, actitudes y valores de la formación científica básica durante la planeación, el desarrollo, la comunicación y la evaluación de un proyecto de su interés en el que integra los contenidos del curso.

Contenidos:

Proyecto estudiantil para integrar y aplicar aprendizajes esperados y las competencias.

Acciones para cuidar el ambiente:

¿Cuáles son las acciones del cuidado de la riqueza natural que se pueden llevar a la práctica de manera cotidiana en el lugar donde vivo?

BLOQUE II. ¿Cómo somos y cómo vivimos los seres vivos? Cambiamos con el tiempo y nos interrelacionamos, por lo que contribuyo a cuidar el ambiente para construir un entorno saludable. (5° y 6°)

Aplica habilidades, actitudes y valores de la formación científica básica durante la planeación, el desarrollo, la comunicación y la evaluación de un proyecto de su interés en el que integra contenidos del bloque.

Contenidos:

Acciones para cuidar el ambiente

¿qué acciones podemos realizar para reducir el impacto que generaciones en el ambiente?

ESTANDAR CURRICULAR:

1. Conocimiento científico.
2. Aplicaciones del conocimiento científico y de la tecnología
3. Habilidades asociadas a la ciencia
4. Actitudes asociadas a la ciencia.

SITUACIÓN DIDÁCTICA:

Comparto lo que aprendí, cuidemos el Medio Ambiente

SECUENCIA DIDÁCTICA

CONFLICTO COGNITIVO

Hacer que los alumnos entiendan la importancia de cuidar el medio ambiente y que sean ellos los que transmitan a sus mayores los beneficios que tendremos al salvar nuestro planeta.

INTENCION DE LA SESIÓN:

Concientizar a mis compañeros y lo Padres de Familia sobre la importancia del cuidado del medio ambiente

SESIÓN 1.

INICIO

Con una actividad de lluvia de ideas se analizara la importancia cuidar el medio ambiente, para salvaguardar a nuestro planeta

SESIÓN 2

DESARROLLO

Elaborarán trípticos, carteles, que ayudarán a la información escolar.

SESIÓN 3

CIERRE

En plenaria se comentará la importancia de cuidar nuestro ambiente, se organizará una conferencia dirigida a los Padres de Familia

DURACIÓN:

Se desarrollará en 3 sesiones de 50 minutos,.

MATERIAL Y RECURSOS DIDACTICOS:

Revistas, resistol, tijeras, láminas
Envases de refresco
cartulinas

REFERENCIA BIBLIOGRAFICA

SEP. (2011). *Educación Básica. Primaria. Plan de Estudio 2011* México.

EVALUACIÓN:

Portafolio del grupo:

Evidencia 7

Trípticos para la difusión

Carteles

Conferencias de alumnos de 6º grado a Padres de familia.

CONCLUSIONES

- La educación ambiental también busca *formar* a aquellos individuos a los que informa, mediante:
 - Valores, aclarar conceptos, desarrollar habilidades y actitudes necesarias para la convivencia armónica entre los seres humanos, su cultura y el medio biofísico circundante, tomando en cuenta tanto el general (mundial) como el medio específico (en el que vive), por lo tanto resulta importante hablar de los fundamentos educativos que involucran el sistema educativo actual, y rescatar las características teóricas que le dan sentido a los planes de estudio vigentes, así como las competencias y aprendizajes esperados de la asignatura que se desarrolla
- La labor del Docente en el proceso Enseñanza-Aprendizaje es importante, porque de él depende que la y el alumno se involucren en este proceso y sea para significativo para la vida cotidiana.
- La educación ambiental como proceso pedagógico, dinámico y participativo, busca la reflexión en el cuidado del medio ambiente para la preservación de la vida e identificar las problemáticas ambientales, con la finalidad de concientizarse y formar parte de cuidar y proteger su medio ambiente.
- En la educación básica se busca sensibilizar a las y los alumnos al cuidado y conservación del medio ambiente, a través de los aprendizajes esperados donde el alumno se apropie de conocimientos que sean significativos y que los lleven a la construcción de ambientes sanos.

BIBLIOGRAFIA

Alba Alicia de, **La educación ambiental y sus objetivos**, En Memorias, reunión anual del Programa Universitario de Medio Ambiente, UNAM, Vol.1, 1992, p21

Brown, Lester. (2004) **Salvar el Planeta**, Paidós. Barcelona

Fernández, Manuel. (2005). **Cuida tu Planeta**. Nova Galicia Ediciones España.

Flor, José Ignacio. (2006). **Hablemos del medio ambiente para conocer cómo funciona nuestro entorno y poder actuar**. Editorial. Pearson. Madrid España.

García, Luna Margarita y Gutiérrez Arsaluz Pedro. (1999). **Nezahualcóyotl monografía municipal**. México.

Giordan, André y Souchon, Christian. (1995). **La educación ambiental: guía práctica**. Diada. España.

Meira, P.Á. (2002), “**Problemas ambientales globales y educación ambiental: una aproximación desde las representaciones sociales del cambio climático**”, en M. Campillo (ed.), El papel de la educación ambiental en la pedagogía social, Murcia, DM.

Plan de estudios 2011, Educación Básica, 1ª Edición, SEP, México

Pichardo, Díaz José. Rafael Tohatiuh, R:B (1996). **Antología. Educación ambiental (Para profesores de Educación Básica)**

SEP. (2011). **Educación Básica. Primaria. Plan de Estudio 2011** (1º a 6º grado) México.

SEMARNAT. (2007). **LA Carta de la Tierra**. México

DIRECCIONES ELECTRONICAS CONSULTADAS

<http://www.youtube.com/watch?feature=endscreen&NR=1&v=-ui4Aa3EpKE>

<http://www.youtube.com/watch?v=jArqivTv0-s>

<http://www.youtube.com/watch?v=YyV57bPCAp&NR=1&feature=endscreen>

Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica

<http://bibliotecadigital.conevyt.org.mx/servicios/hemeroteca/073/073008.pdf>

Belgrado <http://unesdoc.unesco.org/images/0001/000177/017772sb.pdf>

<http://unesdoc.unesco.org/images/0001/000177/017772sb.pdf>

Breve Recuento de la Legislación Ambiental Mexicana

<http://www2.ine.gob.mx/publicaciones/libros/259/marcojur.html>

Conferencia Internacional de Estocolmo.

<http://platea.pntic.mec.es/~jpascual/eama/proginter.htm#estocolmo>

Cumbre de Río de Janeiro.

http://www.un.org/esa/dsd/agenda21_spanish/res_riodecl.shtml

Declaración de Estocolmo Sobre el Medio Humano. 1972

http://www.cma.gva.es/comunes_asp/documentos/legislacion/val/006000224_1.htm

Declaración Tbilisi

<http://unesdoc.unesco.org/images/0003/000327/032763sb.pdf>

Programa Internacional de Educación Ambiental. PNUMA

<http://unesdoc.unesco.org/images/0006/000650/065036so.pdf>

SEMARNAT

www.semarnat.gob.mx